

Los Andes se consagró campeón del Clausura del fútbol nicoleño



El Verde empató 1 a 1 con La Emilia como visitante y aprovechó el 1-0 que había conseguido en la ida para festejar el primer título de su historia. Campiotti adelantó al Pañero y parecía que llevaba la definición a los penales, pero apareció Ramón Maza para hacer delirar al pueblo "Tucura". **Deportes 22**

Domingo 15.12.2024 • 28 páginas • Año XCVIII • Nº 33.645 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn

Milei fue invitado por Trump a su asunción Nacional 19

Padres de Loan: "Volvimos a capital para pedir justicia" Nacional 18

Alberto Fernández: postergan otra vez su indagatoria Nacional 17

● **LOS HECHOS EN TODA SU ÁREA DE COBERTURA SUMAN \$3 DESDE EL INICIO DE 2024**

En lo que va del año, el robo y la vandalización de su infraestructura costó a EDEN más de \$530 millones

Casi la mitad de los hechos ocurrieron en el norte bonaerense, donde el distrito Ramallo acumula 20 casos en lo que va del año. La ola delictiva representó para la empresa pérdidas por más de 530 millones de pesos. En San Nicolás se registraron una decena de episodios, que en Argentina pueden ser penados con prisión de dos a seis años. **Local 4**



QUEDARON HABILITADAS LAS CUATRO PLAYAS SOBRE LOS ARROYOS

BALNEARIOS MUNICIPALES. ayer sábado quedaron habilitados los balnearios municipales de la RyCSA, en zona sur, del Molina Santa Clara, en zona norte, y en las localidades de La Emilia y Conesa. Aunque los espacios pueden utilizarse todos los días y en cualquier momento, desde el municipio explicaron que los servicios de guardavidas y asistencia médica sólo estarán disponibles los sábados, domingos y feriados de 13:00 a 19:00. **Local 5**

HABRÁ NUEVOS AUMENTOS

En edificios de San Nicolás, las expensas subieron hasta un 18%

Tras subas consideradas "moderadas" por administradores de edificios y propietarios de cocheras, para los próximos meses se esperan nuevos aumentos. Hubo un promedio de incrementos que osciló entre un 13% y un 18%. **Local 3**

ES OFICIAL

Provincia adjudicó la operación de las protecciones hidráulicas de La Emilia

A partir de la publicación en el Boletín Oficial de una resolución de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, el gobierno provincial oficializó la adjudicación a la firma Maragua de la licitación pública vinculada con la infraestructura de protección hidráulica de la localidad de La Emilia. **En foco 2**

LIGA PROFESIONAL

Vélez, Huracán y Talleres van en busca de la gloria

Deportes 21

PUESTA EN VALOR DEL TERRAPLÉN Y MANEJO DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO

La provincia adjudicó a la empresa Maragua la operación y mejora de las protecciones hidráulicas de La Emilia

A partir de la publicación en el Boletín Oficial de una resolución de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, el gobierno provincial oficializó la adjudicación de la licitación pública vinculada con la infraestructura de protección hidráulica de la localidad de La Emilia. Los trabajos serán ejecutados por la única oferente que había presentado una propuesta.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A partir de una resolución que lleva la firma de Néstor Álvarez, subsecretario provincial de Recursos Hídricos, el Gobierno bonaerense oficializó el viernes la adjudicación de la licitación pública que oportunamente había sido abierta en busca de una empresa que se haga cargo de la infraestructura hidráulica que protege a la localidad de La Emilia de nuevas inundaciones provocadas por desbordes del Arroyo del Medio. Se trata de la firma Maragua, que había sido la única oferente que se había presentado a la licitación. La empresa presupuestó en algo más de \$840 millones la ejecución de los trabajos planteados en el pliego de licitación.

Tal como oportunamente consignó EL NORTE, el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires, a través de su Subsecretaría de Recursos Hídricos, licitó la obra de «Puesta en Valor del Terraplén de Cierre y Operación y Mantenimiento de la Estación de Bombeo La Emilia», en el Partido de San Nicolás.

Desde el Ministerio que encabeza Gabriel Katopodis indicaron que los trabajos previstos en el pliego de licitación beneficiarán a más de 5000 habitantes de la localidad de La Emilia a través de medidas estructurales que disminuirán el riesgo hídrico en la zona.

Las tareas incluyen el mantenimiento de la estación de bombeo, mediante trabajos de pintura y reparaciones menores, además de operación, mantenimiento preventivo y correctivo de tableros eléctricos,



La firma Maragua deberá ejecutar una serie de tareas en el terraplén y en la estación de bombeo en un plazo de tres años.

compuertas, electrobombas sumergibles y grupo electrógeno.

Además, se realizará el perfilado mediante motoniveladora del camino de servicio por sobre los 4,9 km de terraplén para que se pueda transitar con seguridad por la obra. Junto a ello, se ejecutará la limpieza, ampliación, desobstrucción y adecuación de los accesos del mismo a las alcantarillas, y el perfilado de banquetas taludes con motoniveladora.

“Es fundamental”

Al respecto, el subsecretario de

Recursos Hídricos, Néstor Álvarez, indicó: “Estos trabajos son muy importantes ya que la localidad de La Emilia ha sufrido inundaciones en diversas oportunidades y mantener las obras hidráulicas es fundamental para que continúen ejerciendo su función de proteger los cascos urbanos”.

Según constó en el llamado a licitación pública, la obra incluye una serie de tareas a desarrollar en un plazo de tres años.

«Asimismo, se considera necesario realizar el perfilado mediante

motoniveladora del camino de servicio por sobre el terraplén de forma tal que permita transitar con seguridad toda la longitud de la obra contratada, la limpieza, ampliación y desobstrucción y la adecuación de los accesos del terraplén a las alcantarillas y el perfilado de banquetas taludes con motoniveladora», se indicaba en el pliego de bases y condiciones diseñado para la licitación, al tiempo que también quedó prescrita la obligación contractual de un trabajo de alteo sobre el terraplén, cuya extensión es cercana a los 5

kilómetros de longitud.

De hecho, serán estos los primeros trabajos a ejecutar durante el periodo de tres años de duración del contrato resultante de la licitación. «Existen tramos del terraplén cuya cota y ancho de coronamiento son inferiores a los requeridos. Por ello, se procederá a altear el terraplén [...]. La ejecución de todas las tareas del presente artículo, deberá ser durante los primeros 6 meses a partir de la fecha del Acta de Inicio de Obras», indicaron técnicos de Recursos Hídricos.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

PRECIOS ALTOS

Expensas y cocheras con aumentos “moderados”: se esperan nuevas subas para los meses siguientes

Tras subas consideradas “moderadas” por administradores de edificios y propietarios de cocheras, para los próximos meses estiman nuevos aumentos. Si bien la ecuación es dinámica, hubo un promedio en varios inmuebles de nuestra ciudad del 13% al 18%.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A lo largo del 2024, pagar las expensas se volvió un dolor de cabeza para muchos inquilinos o propietarios de departamentos. Si bien la ecuación es dinámica, el mayor golpe se lo llevaron quienes cuentan, todavía, con portero o seguridad. Allí, en dichos edificios, el crecimiento se disparó un 116% anual aproximadamente. Los administrativos de la propiedad horizontal, marcaron que las subas trajeron un aumento, también, en la morosidad. En la descripción del detalle de las expensas, en un promedio de 40 departamentos, la mitad debe al menos de uno a tres meses. Esto generó un problema a la hora de tener que realizar arreglos o tener gastos extraordinarios.

Según explicaron desde algunas inmobiliarias locales, los aumentos del último mes fueron más variables que otros. Esto debido a “el gasto promedio de servicios, teniendo en cuenta el sueldo del portero o vigilador, junto a su aguinaldo. Además, siempre se tiene que tener en cuenta que los gremios autorizan aumentos, donde es más difícil poder determinar un promedio”.

“No hay que olvidar que, cuando baja en algún mes en comparación con otro, es por lo general porque se había realizado algún arreglo. Entonces, siempre hablando de arreglos para todo el edificio, eso se paga entre todos los departamentos. Por ejemplo, en un edificio que administramos desde la agencia, se tuvo que reparar el ascensor, generando un gasto realmente elevado y si sacas porcentajes, técnicamente aumentó más del 40% la expensa debido a eso. Lo que no quiere decir, que en el general el aumento de expensas sea ese porcentaje”, agregó la misma fuente consultada.

Con portero

Tal como marcáramos anteriormente, los edificios con portero suelen tener las expensas más caras en la ciudad. Actualmente, un inquilino o propietario paga, aproximadamente, unas expensas de \$65.000 en



adelante por contar con dicho servicio. No obstante, administradores manifestaron que ya son muy pocas las unidades que cuentan con este trabajador.

“Debido a los acuerdos logrados por el sindicato Fateryh, mantener un portero de edificio es sinónimo de aumento de expensas. Vos imaginate que por el portero pagamos

● **Los administrativos de la propiedad horizontal, marcaron que las subas trajeron un aumento, también, en la morosidad. Esto generó un problema a la hora de tener que realizar arreglos o tener gastos extraordinarios.**

más de un millón setecientos mil pesos por mes, como siempre fueron un gremio fuerte, los edificios dejaron de contratar porteros y se terciarizó directamente el servicio de limpieza del lugar”, sostuvo.

“En San Nicolás quedan pocas propiedades horizontales con porteros, pero es una ciudad que estaba acostumbrada a ello. Ahora los propietarios simplemente buscan esperar a que se jubile la persona y tercerizar el servicio de limpieza”, detalló la misma fuente consultada.

Las cuestiones básicas deben estar cubiertas, no obstante, de presentarse algún impedimento, los fondos ahorrados para esas circunstancias no son suficientes y las quejas de los inquilinos o propietarios se hacen oír cuando se reclama más dinero para pintura, repuestos o cambio. “Hace poco hubo que comprar un repuesto de motor de ascensor para un edificio que tenía roto uno. Se logró comprar en cuotas, por un precio bastante elevado porque había que importarlo. Hoy, el mismo

proveedor me dice que ya no toma pedidos que no se paguen en el acto. Imagina de dónde podría sacar los millones que sale un repuesto de esa índole en caso de necesitarlo con urgencia hoy. Se hizo imposible, más con esta morosidad porque los que sí pagan no hacen el bulto suficiente ni para comprar pintura te diría”, detalló un ad-

ministrador consultado.

Cocheras

Las cocheras no se quedan atrás en materia de aumentos. Del mes pasado al corriente, muchos lugares dedicados al guardado de vehículos tuvieron aumentos del al menos el 20%. Principalmente, los altos precios se ven reflejados en las que se ubican en la zona del microcentro. Hay algunas que superan los \$40.000 mensuales, mientras que, cuanto más te alejas, el precio comienza a bajar. Aún en el centro, hay cocheras que se consiguen por \$26.000 por mes. La variación se debe, también, a los servicios que las mismas posean. Por ejemplo, las más caras suelen tener portón automático e incluso más capacidad.

Según el propietario de un complejo dedicado al rubro mencionado, para el 2025 está pactado un 15% de aumento, debido a “los aumentos de algunos impuestos y las reparaciones que se tienen que hacer para mantener el lugar. Además, se paga por limpieza”.

● **Los edificios con portero suelen tener las expensas más caras en la ciudad. Actualmente, un inquilino o propietario paga, aproximadamente, unas expensas de \$65.000 en adelante por contar con dicho servicio.**

EN TODA SU ÁREA DE COBERTURA

EDEN sufrió 83 episodios de robo y vandalismo de su infraestructura en 2024

Casi la mitad de los hechos ocurrieron en el norte bonaerense, donde el distrito Ramallo acumula 20 casos en lo que va del año. La ola delictiva representó para la empresa pérdidas por más de 530 millones de pesos. En San Nicolás se registraron una decena de episodios, que en Argentina pueden ser penados con prisión de dos a seis años.



Despedí el año en nuestro restaurante

DURANTE TODO DICIEMBRE
MENÚ SUGERENCIA

Plato Principal
Tournedo de lomo con salsa duxelle, salteado de papines y ratatouille de vegetales de estación

Postre
Choux de crema de caramelo relleno de salted caramel

Precio por persona
\$29.000

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE

De la redacción de **EL NORTE**
redaccion@diarioelnorte.com.ar

No es un delito de los que generan miedo, pero sí es uno de los que más daños ocasionan, tanto por la cantidad de damnificados como por el perjuicio que produce. El robo de cables eléctricos se volvió un negocio lucrativo durante el aislamiento preventivo y obligatorio. A partir de entonces se instaló como una modalidad delictiva usual por la facilidad para transformar en dinero el material robado.

La Empresa Distribuidora de Energía Norte (EDEN) sufrió en lo que va de 2024 83 episodios de robo de su infraestructura eléctrica, en toda su área de cobertura. De ese total, 20 casos se registraron en Ramallo, otros 10 en San Nicolás, 7 en Arrecifes y uno más en Conesa. Es decir que -prácticamente- la mitad de los hechos ocurrieron en el norte bonaerense. También hubo casos en Carlos Casares, Lincoln, Campana, Chivilcoy, Junín, General Villegas y Exaltación de la Cruz. Desde la compañía informaron a EL NORTE que las pérdidas económicas para

la empresa por este delito ascienden a 536 millones de pesos.

Los robos más usuales son acometidas (instalaciones eléctricas que alimenta la caja), puesta a tierra, transformadores, estaciones transformadoras, tendido caído por tormentas, etc.

Por lo general, los delincuentes actúan de noche, aunque hay increíbles casos a plena luz del día. Según se pudo observar en algunos hechos tomados por cámaras de seguridad, lo hacen sin ningún tipo de resguardo a posibles descargas.

En rigor, este flagelo no es un hecho que afecte sólo a EDEN sino que lo padecen todas las distribuidoras eléctricas del país. Hubo casos de mortalidad en La Plata y Santa Fe ocurridos este mismo año.

Además del perjuicio económico para la empresa, también se produce una fuerte afectación para los usuarios por las oscilaciones de tensión que se producen debido a que el abastecimiento se debe realizar a través de transferencias desde otras fuentes de energía (como transformadores). Además, ocasionan

interrupciones de servicio que pueden demorar horas debido a que la reposición de los equipos dañados no es sencilla (identificación de zona afectada, logística de traslado de nuevo equipo, agravante del horario o la inclemencia climatológica. Este delito es penado por el código penal, pero también representa un alto riesgo de vida a lo que llevan a cabo ese tipo de acciones.

Tres eslabones

El objetivo de los roba-cables es el cobre. Esta modalidad delictiva, capaz de alimentar un importante mercado negro con fácil disponibilidad de dinero, incluye la intervención de tres sectores bien diferenciados. Primero, los sujetos encargados de la sustracción material del tendido de cables. Luego, los responsables de las distintas chatarrerías que operan como comercios legales y que compran en el mercado negro el material robado y lo almacenan. Y, finalmente, las fundiciones, talleres donde, a través de procesos metalúrgicos específicos, se separa el cobre del aislante que lo contiene para su posterior venta.

PUNTOS DE ENCUENTRO LOCALES EN ENTORNOS NATURALES

Quedó inaugurada oficialmente la temporada de balnearios en San Nicolás

Los vecinos del Partido de San Nicolás ya cuentan con cuatro playas sobre los arroyos para disfrutar del verano al aire libre. A los espacios ya existentes en La Emilia y la RYCSA, se suman ahora el renovado Molino Santa Clara y el nuevo balneario de Conesa. Aunque estos lugares pueden utilizarse todos los días, desde la municipalidad explicaron que los servicios de guardavidas y asistencia médica estarán disponibles los sábados, domingos y feriados de 13:00 a 19:00.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los residentes en el Partido de San Nicolás ya cuentan con cuatro playas sobre los arroyos para disfrutar la temporada 2024/25 al aire libre. A los espacios ya existentes en La Emilia y la RYCSA (en zona sur), se suman ahora el renovado Molino Santa Clara y el nuevo balneario de Conesa.

Aunque estos lugares pueden utilizarse todos los días, desde la municipalidad explicaron que los servicios de guardavidas y asistencia médica estarán disponibles los sábados, domingos y feriados

de 13:00 a 19:00.

El Molino Santa Clara es un ícono de la zona norte de la ciudad que fue recuperado tras las obras realizadas por el municipio, convirtiéndose nuevamente en un punto de encuentro para familias y amigos. Este espacio -como los otros balnearios- funciona como una escapada para aquellos que buscan un entorno natural, zonas verdes y vistas únicas, ofreciendo una alternativa para disfrutar de actividades recreativas y momentos de esparcimiento.

Además, serán un atractivo más para los turistas que lleguen a San Nicolás.



En el restaurado balneario del Molino Santa Clara, nicoleños y nicoleñas decidieron hacer una escapada y pasar la jornada de ayer al aire libre. EL NORTE

ES POR ACÁ. ES EN EXPOAGRO

En un solo lugar, reunimos toda la tecnología, el conocimiento y los servicios necesarios para impulsar nuestro campo.

Mirando hacia adelante, abrimos nuevas oportunidades.

Preparate para hacer historia juntos en la Capital Nacional de los Agronegocios.



DEL 11 AL 14 DE MARZO 2025
PREDIO FERIAL Y AUTÓDROMO DE SAN NICOLÁS / RN9, KM 225 / SAN NICOLÁS / BUENOS AIRES / ARGENTINA



MAIN SPONSORS



SPONSORS



Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca



ALIANZA ESTRATÉGICA



AUSPICIAR



SPONSOR INTERNACIONAL



EN BUSCA DE UN ACUERDO

Paritaria Rama 17: la UOM presentó a empresarios un plan para actualizar salarios

El gremio metalúrgico volvió a discutir las subas de la rama metalmeccánica para el período noviembre-marzo. Abel Furlán y Naldo Brunelli pusieron sobre la mesa un plan para recomponer el porcentaje perdido frente a la inflación entre los meses de julio y octubre. Solicitaron fijar las actualizaciones para el último bimestre del año con números que se aproximen al índice de precios minoristas de noviembre. Además, exigieron una cláusula de revisión para febrero de 2025.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) mantiene varios frentes abiertos en su intento por cerrar nuevos aumentos paritarios de fin de año para todos los trabajadores del sector.

En las últimas horas, los representantes sindicales se reunieron con las cámaras del rubro metalmeccánico para avanzar con las negociaciones de la rama 17.

El último entendimiento entre las partes data de agosto, cuando se firmó una recomposición del 14% con carácter retroactivo a pagar en cuatro tramos: 4% en julio, 4% en agosto, 3% en septiembre y 3% en octubre.

En noviembre, y tras la finalización del esquema anterior, la UOM llamó a las cámaras a reanudar conversaciones para conseguir nuevos aumentos para el período noviembre 2024-marzo 2025.

Según trascendió, Abel Furlán y compañía pusieron sobre la mesa un plan para recomponer el porcentaje perdido frente a la inflación entre los meses de julio y octubre.

Para ello, le solicitaron a ADIMRA, AFARTE, AFAC, FEDEHOGAR, CAMIMA y CAIAMA fijar las actualizaciones para el último bimestre del año con números que se aproximen al índice de precios minoristas de noviembre. Además, exigieron una cláusula de revisión para febrero de 2025 que sirva para evaluar posibles ajustes.



Pese a los rumores de un principio de acuerdo, en la última audiencia los empresarios expresaron la «imposibilidad» de cumplir con las pretensiones de los trabajadores, que según trascendió apuntan a una suba del 18% a dividir en los cinco meses.

Por ello, la Secretaría de Trabajo abrió un cuarto intermedio hasta el próximo martes 17 a las 15 horas, una fecha clave para determinar los

nuevos salarios del sector.

Rama 21

La negociación siderúrgica entre el gremio y la Cámara Argentina del Acero también continúa estancada.

El gremio presentó sus exigencias para la rama 21, que apuntan a un acuerdo cuatrimestral del 14% con carácter retroactivo y con una cláusula de revisión de las subas a pagar de la siguiente manera:

4% en julio, 4% en agosto, 3% en septiembre y 3% en octubre.

El lado empresarial, por su parte, reiteró su rechazo a la petición de la UOM e insistió con su propio esquema de aumentos, que es del 2% para cada uno de los cuatro meses.

Ante este nuevo desencuentro, que se mantiene desde mediados de 2024 y que provocó el vencimiento de todas las etapas de conciliación, la Secretaría de Trabajo

dispuso la apertura de un nuevo cuarto intermedio e instó a gremialistas y empresarios a «continuar con el diálogo en el ámbito privado, extremando los esfuerzos para acercar las posiciones y lograr un consenso».

La próxima reunión, también por teleconferencia, se realizará el jueves 19 próximo desde las 11:30, en el que posiblemente sea el último intento por llegar a un acuerdo antes de fin de año.

Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



GESTION DE LA CALIDAD

EDUCACIÓN

Prácticas profesionalizantes en Ternium: los primeros pasos en una gran industria

Durante 2024, 192 estudiantes de escuelas técnicas de San Nicolás y Ramallo realizaron sus prácticas profesionalizantes en Ternium. Cumplieron un total de 200 horas en sectores clave de la planta industrial General Savio con la guía de más de 50 tutores, quienes desempeñan un rol fundamental en su capacitación y formación.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

“Pasar de la teoría a la práctica”. “Abrir la mente sobre el mundo laboral”. “Expandir lo que aprendí en la escuela”. “Me ayudó a definir qué quiero seguir estudiando”. “Una experiencia hermosa”. Voces como ecos que coinciden: las prácticas profesionalizantes en Ternium Argentina son una experiencia transformadora de principio a fin.

Este año, 192 alumnos de todas las especialidades realizaron sus prácticas en 17 sectores de la planta: Talleres Centrales de Mantenimiento, Talleres Zonales, Líneas de Producción, Laboratorios, Central Termoelectrónica, Mantenimiento de Sistemas, Intendencia, Ingeniería de Diseño y Construcción. Bajo este esquema, los estudiantes cumplen con un total de 200 horas en sectores clave de la planta industrial General Savio con la guía de más de 50 tutores, quienes desempeñan un rol fundamental en su capacitación y formación. Además, como parte esencial del aprendizaje, cada alumno recibe 16 horas de capacitación en Seguridad Industrial.

Fernando Favaro, Director de Relaciones con la Comunidad de Ternium Argentina, sostiene que las prácticas consisten en unir la teoría de lo que vienen aprendiendo en la escuela con la tecnología de la planta. “Es el desafío de trabajar en una gran industria. Y los estudiantes lo logran durante 200 horas, nada menos. En



Sofía Nosedá y Julián Riolfo junto a su tutor Joaquín Morales, en los laboratorios de Mantenimiento de Sistemas (MASI)

Ternium confiamos que la educación abre puertas y las prácticas son un elemento fundamental del programa Gen Técnico Roberto Rocca”, explica.

Raúl Leiva, tutor del área de Mantenimiento de Sistemas, explica que una vez que los estudiantes ingresan a los sectores, ya su tarea está enmarcada en un sistema de producción, en el que todos los que intervienen tienen que cumplir con un objetivo para que pueda fabricarse el producto. “Todo esto nutre a los chicos con una experiencia que no

se vive en las escuelas”, agrega.

En primera persona

“Las prácticas me ayudaron a comprometerme con cumplir un horario, a entender el valor de trabajar en equipo y a cumplir con los objetivos de trabajo en las tareas cotidianas. No solamente hacer, sino hacerlo bien”, sostiene Brisa Machuca, que estuvo en Laminación en Caliente y cursa sus estudios en el Instituto Privado Fray Luis Beltrán. Candela Martín, de la Escuela Técnica 1 de Villa

Ramallo, coincide: “Fue una experiencia hermosa, trabajando en equipo pero sobre todo tomando conciencia de la dimensión de esta planta industrial, la más grande del país. Todas esas tareas que hacíamos en la escuela, multiplicadas a una escala gigante”. Al igual que Candela, Tomás Vargas, de la Escuela Técnica 2 de San Nicolás, tuvo su práctica en el laboratorio de Acería: “me aportó un sentimiento de disciplina y compañerismo. Nosotros vemos cómo podemos contribuir con las tareas y

ellos nos van enseñando las tareas y nos complementamos, buscando alcanzar los objetivos de la mejor manera”. Desde hace 18 años, alrededor de 180 estudiantes de escuelas técnicas de San Nicolás y Ramallo desarrollan sus prácticas profesionalizantes en las plantas. Esta iniciativa forma parte del programa Gen Técnico Roberto Rocca, que se complementa además con capacitación docente y apoyo en infraestructura y tecnología para los establecimientos educativos de la comunidad.

NUESTRAS SUCURSALES:

📍 Suc.Savio 451

📍 Suc.Lavalle 71

Más de 50 años al servicio de nuestros clientes...

📞 3364 409093

📷 @supermercadojosesn

📘 Supermercado José



AGENDA JUDICIAL

Reveses y postergaciones: los juicios que no se dieron en 2024

Varios casos judiciales, de trascendencia local y nacional, estaban previsto que fueran resueltos en este año que casi termina. La causa Camioneros, el múltiple choque que costó la vida de dos personas, las millonarias estafas a cientos de ahorristas y los presuntos abusos en un jardín de infantes, entre otros y por distintas razones aún esperan ser debatidos en los estrados de la justicia

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En este año que transita su último tramo se esperaba que varios casos de gran trascendencia llegaran a buen puerto en busca de una resolución de la justicia que ponga fin al conflicto. En principios, en 2024, se proyectaba que fueran resueltas causas de mucha repercusión como el cuádruple choque ocurrido en 2022 en el que está imputado Jeremías Ramírez y que costó la vida de Carmen Montes y de Miguel Arroyo; las dos estafas varias veces millonarias perpetradas por dos grupos de financistas nicoleños; las denuncias por bloqueos y extorsiones contra líderes del sindicato de camioneros; la investigación por presuntos abusos en el Jardín de Infantes 908 en perjuicio de menores de corta edad y la acusación por el triple homicidio de la familia Grottini. De todos estos casos que ya se encontraban transitando su última etapa, solo fue debatido en tribunales el último. Damián Grottini fue encontrado culpable de uno de los tres homicidios por los que se lo acusaba, el de su madre. Fue sentenciado a prisión perpetua, apeló la condena y aguarda la resolución de la Cámara. En cuanto a uno de los dos procesos por estafas, en el que estaban imputados Marcela Moriconi, Mónica Goyarzu y Walter Landolfo éste fue resuelto en juicio abreviado donde acordaron condenas a 6, 4 y 3 años respectivamente conforme a la participación que cada uno

tuvo en los hechos. La otra causa por estafas que involucra a Walter Gulías Claudia D'Adamo y Hector Páez aún espera ser resuelta. La misma suerte corrieron la Causa Camioneros y la del cuádruple choque fatal en la que murieron Carmen Montes y Miguel Arroyo. Respecto del caso por presuntos abusos sexuales en perjuicio de menores en el jardín de Infantes 908 aunque no llegó a debate en 2024 como estaba previsto tiene fecha de realización para marzo de 2025.

Causas Camioneros y Ramírez

La causa que involucra a los sindicalistas camioneros Maximiliano Cabaleyro, Fernando Espíndola y a seis empleados de la empresa sampedrera Rey Distribución por bloqueos a la planta, coacción y extorsión que fueron denunciados en 2021 concluyó su instrucción, fue elevada a juicio y aunque la defensa apeló el recurso, éste fue declarado inadmisibles. Se sorteó el Tribunal, el azar dispuso que sea el magistrado Cristian Ramos a cargo del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1, quien presida el debate que debía producirse en marzo pasado. Otra vez el enjuiciamiento fue apelado y el juicio se suspendió. En los últimos días finalmente la Cámara ordenó nuevamente su realización. Esta resolución también fue recurrida y aguarda dictamen.

Tanto Espíndola como Cabaleyro se encuentran con beneficio de prisión domiciliaria monitoreados por pulseras electrónicas. En ambos casos el beneficio



fue otorgado por razones de salud, luego de que permanecieran detenidos en la UP3 desde el 8 de abril de 2022. En tanto los seis ex empleados de la empresa se mantuvieron vinculados al proceso, pero en libertad. Los hechos denunciados configurarían, al menos "prima facie" los delitos de Turbación de la posesión y Extorsión cuya pena rondaría entre los 5 y 25 años de prisión de efectivo cumplimiento. Respecto del proceso que involucra a Jeremías Ramírez y Miguel Arroyo también se esperaba que fuera debatido en el primer tramo del año luego de la feria judicial. Pero, la audiencia preliminar de juicio que debía realizarse previo al debate fue suspendida por una resolución de Casación ante la apelación de elevación a juicio planteada por la defensa. Luego de múltiples recursos finalmente la Cámara de Casación sobreescribió a Ramírez por el homicidio de Miguel Arroyo sin haber realizado el juicio por consi-

derar que la muerte ocurrida días después del accidente, no se produjo por causa del siniestro, sino por circunstancias ajenas. Esta resolución fue apelada por la parte acusadora y está a la espera de decisión. Ramírez está señalado como responsable del cuádruple choque ocurrido en febrero de 2022 en calles Terrassón y Savio. Lo acusan de conducir a excesiva velocidad la camioneta Amarok que colisionó contra otros tres vehículos, produjo la muerte en el acto de Carmen Montes y lesionó a otras cinco personas entre ellas Miguel Arroyo de 39 años quien falleció a causa de las heridas un mes después del accidente y que provocó el primer cambio de carátula por la de "Doble homicidio culposo agravado".

Estafas y Jardín de Infantes

Cuando la frondosa causa por estafas reiteradas contra la contadora Paula D'Adamo, Walter Gulías y Héctor Páez estaba punto de cerrar la etapa de ins-

trucción e iba a ser pedida la elevación a juicio, sobre finales de setiembre de 2023 se sumaron nuevas denuncias y la parte acusadora debió trabajar sobre nuevos puntos de investigación y solicitar nuevas pericias contables. Aunque se esperaba que fuera resuelto en el transcurso de 2024 también debió postergarse el pedido de enjuiciamiento lo que ocurriría durante los primeros meses de 2025. Las maniobras engañosas suman cifras varias veces millonarias. Los acusan por Administración Fraudulenta y Estafas reiteradas en perjuicio de cientos de ahorristas. Los imputados se dedicaban al cambio de diversas monedas, se ofrecían inversiones en dólares y en pesos a tasas de muy alta rentabilidad. Los primeros incumplimientos datan de 2019 cuando ya no retornaban a los ahorristas los intereses ni los capitales. Los tres imputados se encuentran con prisión domiciliaria por razones de salud luego de haber permanecido varios meses alojados en la UP3 en el caso de Gulías y de D'Adamo y en una unidad de Lomas de Zamora en el caso de Páez.

En cuanto a la instrucción por presuntos abusos sexuales en el Jardín de Infantes, en perjuicio de menores de corta edad, ésta se encuentra completa y fue elevada a juicio por una de las cuatro denuncias. La fecha fue fijada para el 26 y 27 de marzo del año próximo y se realizará en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2. El docente de música del Jardín 908 enfrentará cargos por delitos de índole sexual.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA



CÁMARA DE DIPUTADOS BONAERENSE Y LEGISLATURA PORTEÑA

11

Aprueban nuevas medidas sobre la cuota alimentaria y establecen más restricciones para deudores

Con las modificaciones efectuadas esta semana en jurisdicción de CABA, los alimentantes morosos no podrán ingresar a espectáculos deportivos ni eventos culturales masivos que requieran controles estatales.

Por otra parte, en la provincia de Buenos Aires, se aprobó una nueva ley que regula el proceso para el reclamo.



INVESTIGACIÓN JUDICIAL EN ARGENTINA

10

Crece la aplicación de la perspectiva de género en las causas en las que se investigan muertes violentas de mujeres y femicidios

INFORME GLOBAL SOBRE TRATA DE PERSONAS 2024 (ONUDD)

12

Las niñas representan el 22% de las víctimas de trata detectadas y las mujeres adultas, el 39

INVESTIGACIÓN JUDICIAL

Crece la aplicación de la perspectiva de género en las causas en las que se investigan muertes violentas de mujeres y femicidios

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

La Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación elaboró un informe especial que analiza la evolución de las imputaciones al inicio de las causas judiciales donde se investigaban muertes violentas de mujeres cis y mujeres trans/travestis por razones de género entre 2017 y 2023.

El informe hace foco en la aplicación de las circunstancias agravantes establecidas en el artículo 80, incisos 1, 4 y 11 del Código Penal de la Nación, incluyendo a las actuaciones de las fiscalías en las provincias en las que rige el sistema acusatorio.

La investigación da cuenta de importante avance por parte de los poderes judiciales en el tratamiento con perspectiva de género en las causas informadas como femicidios directos en función del Protocolo al Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina.

VICTIMAS Y APLICACIÓN LEGAL

En el período analizado se registraron 1.482 víctimas de femicidio directo, de las cuales surgieron 1.593 imputaciones iniciales de los sujetos activos. En cuanto a la aplicación de la agravante por violencia de género, se observó un incremento del 21,9 puntos porcentuales, pasando del 56,9% en 2017 al 78,8% en 2023.

El promedio de imputaciones iniciales que contemplaron violencia de género para todo el período 2017-2023 fue del 65,9%.

En cuanto a la aplicación de la



agravante por el vínculo en casos registrados como femicidios directos se observó que, de las 867 imputaciones iniciales que lo contenían, se registró un aumento de 25,1 puntos porcentuales: fue del 69,5% en 2017 y de 94,6% en 2023.

El estudio muestra que, cada vez más, cuando hay un caso agravado por el vínculo, también impacta la perspectiva de género y la búsqueda por demostrar ambas agravantes.

MARCO NORMATIVO

Desde 2015, la Corte Suprema de Justicia de la Nación elabora un registro de datos estadísticos de las causas judiciales en las

que se investigan muertes violentas de mujeres cis y de mujeres trans/travestis por razones de género. Para llevar adelante esta tarea, todas las jurisdicciones del país analizan las causas judiciales aportando información relativa a los procesos judiciales, los hechos, las víctimas y los sujetos activos de femicidio.

“De esta manera, el Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNFA) cumple con las obligaciones suscriptas por el Estado Argentino, da respuesta a un reclamo social cristalizado en la marcha #NiUnaMenos del 3 de junio de 2015, visibiliza el fenómeno a partir de su medición y facilita

así el diseño y el monitoreo de políticas preventivas y de la actuación del sistema de justicia argentino. En el ámbito supranacional, se destacan la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención Interamericana para Prevenir,

Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) y su mecanismo de seguimiento (MESECVI), que imponen a los Estados partes el deber de implementar políticas públicas para eliminar toda manifestación de discriminación y violencia contra la mujer, y, en particular, el femicidio como la

expresión más extrema e irreversible de la violencia y discriminación contra las mujeres”, recuerdan en el estudio.

A nivel nacional, la “Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales” (Ley N°26.485) define los distintos tipos y modalidades de violencia contra la mujer.

AGRAVANTES

Del marco normativo nacional cabe destacar además la Ley N°26.791, sancionada en 2012, que modificó el artículo 80 del Código Penal de la Nación e incorporó las siguientes agravantes de homicidio: Artículo 80: Se impondrá reclusión perpetua o prisión perpetua, pudiendo aplicarse lo dispuesto en el artículo 52, al que matare:

1°. A su ascendiente, descendiente, cónyuge, ex cónyuge, o a la persona con quien mantiene o ha mantenido una relación de pareja, mediare o no convivencia.

4°. Por placer, codicia, odio racial, religioso, de género o a la orientación sexual, identidad de género o su expresión.

ARTÍCULO 2° — Incorporáranse como incisos 11 y 12 del artículo 80 del Código Penal los siguientes textos:

11. A una mujer cuando el hecho sea perpetrado por un hombre y mediare violencia de género.

12. Con el propósito de causar sufrimiento a una persona con la que se mantiene o ha mantenido una relación en los términos del inciso 1°.

ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES

911 – Emergencias.
107 – Ambulancia.
104 – Violencia.
102 – Niñez.
144 – Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año. WhatsApp 1127716463 o mail línea144@capitalhumano.gob.ar.
- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.
- Hospital Zona Norte: Illia 1131.— Hospital San Felipe: Moreno 31 – 336 4451479.
- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 – 336 4439480.

-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 - 336 4522207.
-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual <https://seguridad.gba.gob.ar>.
-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.
-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 – 336 4505200.
-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.
-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -

-Colegio de Abogados: 336 4434795
https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.
-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.
-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.
-Defensoría del Pueblo: 336 424460 – 336 4530646.
-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 – 221 4973631.

-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres SN @emergenciaviolencia.sn
-Las Mariposas @las_mariposassn
-Chanas – Socorristas en Red SN (brindan información y acompañan ‘abortos libres, seguros y feministas’) WhatsApp 336 4186868 - @socorristas.chanassn
-Ni un pibe y piba menos por la droga. Espacio gratuito de orientación psicolegal. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 – 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.



LAS ACCIONES SE SUMAN A OTRAS RESTRICCIONES ESTABLECIDAS CON ANTERIORIDAD

La Legislatura porteña prohibió por ley el ingreso de deudores alimentarios a estadios y espectáculos masivos

La Legislatura porteña modificó el jueves pasado, la ley 269 de Registro de deudores alimentarios para que esas personas no puedan acceder a eventos deportivos y culturales masivos. Así, se establecieron sanciones más estrictas y mecanismos más eficientes para combatir la morosidad alimentaria, consolidando a la Ciudad de Buenos Aires como referente en la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, marcaron desde el organismo.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

En el marco del 25° aniversario del Registro Público de Alimentantes Morosos, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aprobó una reforma a la ley N° 269, en la que se destacan "la implementación de nuevas herramientas de control, la sensibilización sobre la responsabilidad alimentaria y la aplicación de mecanismos más ágiles para la ejecución de deudas alimentarias".

Las personas inscriptas por orden judicial en el Registro Público de Alimentantes Morosos enfrentarán restricciones y sanciones más significativas con el objetivo de reforzar el cumplimiento de sus obligaciones. De esta forma, no podrán obtener licencias de conducir definitivas, acceder a cargos jerárquicos, postularse a cargos electivos en la Ciudad, realizar operaciones notariales sobre bienes inmuebles o muebles registrables, ni asistir a eventos masivos, como partidos de fútbol o recitales con más de 5.000 personas.



Nuevos puntos

Con 48 votos afirmativos y 7 negativos, fue aprobada la modificación a la Ley N° 269 de Deudores Alimentarios, ahora denominada "Registro Público de Alimentantes Morosos".

Con las modificaciones, se establece que los alimentantes

morosos no podrán ingresar a espectáculos deportivos ni eventos culturales masivos que requieran controles estatales; que el registro tendrá funciones de difusión y concientización sobre los derechos alimentarios; que se reducirá el plazo para registrar deudas: ahora será suficiente

adeudar dos cuotas consecutivas o alternadas en un mismo año calendario; y que las instituciones deben informar al Registro sobre cambios laborales o contractuales de los alimentantes morosos, garantizando un seguimiento efectivo.

Así, otra de las novedades es

"la introducción de la figura de la responsabilidad solidaria para los empleadores que omitan informar sobre relaciones laborales con personas incluidas en el Registro, lo que garantizará una mayor eficacia en el cumplimiento en el cobro de las deudas alimentarias".

CUOTA ALIMENTARIA

En la provincia de Buenos Aires, una nueva ley regula el proceso de reclamo

En estos días también se conoció que la Honorable Cámara de Diputados bonaerense aprobó una nueva ley que regula el proceso para el reclamo de la cuota alimentaria de niñas, niños y adolescentes. Entre las reformas que se acaban de aprobar en la provincia de Buenos Aires se encuentran:

- El WhatsApp pasa a ser una forma válida y universal para notificar al deudor alimentario.

- Establece parámetros para determinar el monto de la obligación alimentaria, como el Índice de Crianza, elaborado por el INDEC.

- Determina plazos para dar respuesta a la prueba de informes utilizados para determinar el monto de la cuota alimentaria y el nivel de vida del demandado: 5 días para entidades privadas y 7 para públicas.

- Establece multas e intereses cuando los progenitores no se presentan a las audiencias judiciales sin adecuada jus-

tificación porque entorpecen el proceso.

- Organiza cómo se debe definir y cómo se debe seguir adelante cuando existe un convenio firmado entre las partes pero sin homologar. "La nueva legislación apunta a fortalecer la autonomía en el proceso de toma de decisiones de las mujeres como usuarias del servicio de justicia", notaron desde el Ministerio de Mujeres y Diversidad de la provincia de Buenos Aires.

INFORME GLOBAL SOBRE TRATA DE PERSONAS 2024 PUBLICADO ESTA SEMANA EN VIENA

Mujeres y niñas siguen siendo las principales víctimas de la trata

Las niñas representan el 22% de las víctimas detectadas, frente al 39% de las mujeres adultas. El estudio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) subraya que, aunque el trabajo forzado ha superado a la explotación sexual como la principal forma de trata a nivel global, las mujeres que caen en la redes de trata son, en su mayoría, explotadas con fines sexuales, especialmente en América Latina, África y Asia.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Las mujeres y niñas continúan siendo las víctimas mayoritarias a escala mundial de la trata de personas -una forma moderna de esclavitud-, representando el 61% del total de casos detectados entre 2020 y 2022, según un informe de la ONU.

Las niñas representan el 22% de las víctimas detectadas, frente al 39% de las mujeres adultas, según el Informe Global sobre Trata de Personas 2024, publicado esta semana en Viena por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). Del total de víctimas femeninas, el 66% fue explotada sexualmente, mientras que un porcentaje importante también sufrió trabajo forzado y, en menor número, son obligadas a cometer crímenes para los tratantes o sometidas a matrimonios forzosos, entre otros delitos. El informe subraya que, aunque el trabajo forzado ha superado a la explotación sexual como la principal forma de trata a nivel global, las mujeres que caen en la redes de trata son, en su mayoría, explotadas con fines sexuales, especialmente en América Latina, África y Asia.



DESIGUALDAD Y VULNERABILIDAD

"Este patrón refleja cómo la desigualdad de género y la vulnerabilidad económica aumentan el riesgo de que las mujeres y niñas sean captadas por

redes de trata", señala el documento. El estudio también denuncia que "la trata de niñas para ser explotadas sexualmente está registrando un aumento alarmante en muchas regiones del mundo". Por regiones, África Sub-

sahariana, Europa Occidental y Norteamérica registraron los mayores incrementos en detecciones de víctimas femeninas en 2022, en comparación con los niveles previos a la pandemia de covid-19.

También destaca que el desplazamiento forzado, la inseguridad y el cambio climático son factores clave que están exacerbando la vulnerabilidad de mujeres y niñas, especialmente en contextos de pobreza y conflicto.

IMPUNIDAD

Con datos de 2020 a 2023, la investigación analiza los casos de más de 200.000 víctimas de trata de 156 países de todo el mundo.

La trata es un delito que consiste en captar, retener y explotar a una persona -que suele estar en una situación vulnerable- y además de ser muy lucrativo, tiene un alto grado de impunidad.

Si bien la forma más conocida es la explotación sexual, otras víctimas sufren condiciones de esclavitud en tareas domésticas, la agricultura o, incluso, son obligadas a practicar la mendicidad infantil o vendidas para matrimonios forzosos.

Aunque la ONUDD no ofrece estimaciones sobre víctimas totales, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) calcula que casi 28 millones de personas sufren esta esclavitud que mueve más de 235.000 millones de dólares anuales.

España: sólo el 8% de los padres modifican su carrera profesional frente a casi la mitad de las madres

Solo el 8% de los padres modifican su carrera profesional, frente al 47% de madres a las que el hecho de tener hijos o hijas les ha afectado laboralmente, según el informe 'Observatorio de la Mujer Profesional en España' elaborado por EAE Business School.

El estudio, que ha recogido testimonios de más de 800 mujeres de entre 20 y 60 años, residentes en España, revela también el desequilibrio en las labores familiares del cuidado y la crianza.

El 84% de las mujeres reciben mayor presión social en la crianza, y el 38% de ellas temen ser "malas madres" si no cumplen estas expectativas, porcentaje que asciende al 44% en el caso de las jóvenes.

Una de las conclusiones a las que llega el estudio es que la desigualdad laboral se percibe en grupos de mujeres de cualquier edad, formación y lugar de residencia. Desigualdad que se encuentra muy vinculada a la falta de corresponsabilidad de los hombres en tareas domésticas y familiares.

POBREZA FEMENINA ENDÉMICA

Esta problemática tiene también una marcada dimensión económica. Una de cada cuatro mujeres asumen este papel de cuidadora porque el padre aporta más ingresos.

La discrepancia en ingresos se produce, precisamente, porque esta mayor carga en las labores de crianza somete a las mujeres a mayor precariedad salarial y, a la larga, produce una "pobreza femenina endémica", según describe la directora del Strategic Research Center de EAE y autora del

estudio Carina Mellit. "Aunque hemos avanzado mucho en los últimos años, la culpa y la percepción de que el cuidado es un rol que nos pertenece por biología de género, dificultan el camino hacia una verdadera corresponsabilidad", resalta la investigadora.

Las dificultades en la progresión laboral de las mujeres son muchas. El 64% atribuye las mayores oportunidades de ascenso que reciben los hombres a la menor carga familiar que asumen, pero existen otros obstáculos como la brecha laboral institucionalizada y la falta de referentes

femeninos en la dirección de las empresas.

Las políticas de conciliación de las empresas resultan cruciales para el ascenso de las mujeres. Entre las medidas más influyentes, un 34% de las encuestadas destacan la flexibilidad horaria, y un 29% las estructuras empresariales horizontales.

El emprendimiento se sitúa entonces como una alternativa laboral conciliadora, proporcionando una mayor flexibilización y libertad económica a más de la mitad de las mujeres que se decantan por esta opción.

Hoy inauguran el Parador Municipal de Verano en Ramallo

El espacio se reacondicionó, además de instalar un nuevo salón de usos múltiples, oficinas y baños, bajo la construcción de ensamble de módulos prearmados.

Hoy domingo, a partir de las 10:30, la municipalidad de Ramallo realizará la inauguración del Parador Municipal, un nuevo espacio destinado para que los vecinos y visitantes que lleguen a nuestra ciudad, encuentren distintos servicios turísticos, información, enfermería, además de contar con eventos culturales y deportivos durante la temporada. El mismo está emplazado en el Paseo Viva El Río "Leandro Mansilla", donde antiguamente estaba la proveeduría. El espacio se reacondicionó, además de instalar un nuevo salón de usos múltiples, oficinas y baños, bajo la construcción de ensamble de módulos prearmados. El acto de inauguración contará con la presencia del Intendente Municipal Mauro Poletti, junto a autoridades locales y representantes del sector turístico. Durante el evento, se realizará el corte de cintas y se presentarán las instalaciones y servicios del Parador. A partir de las 15:00 se llevarán a cabo actividades deportivas y recreativas, música en vivo con el show de Apolo 55 y Dj Diego Salvatierra. "Vamos a volver a tener un parador municipal para desarrollar todas las actividades que están planificadas a

mediados de diciembre. Apuntamos a tener una excelente temporada, con muchos visitantes, pero también queremos que la playa la puedan disfrutar nuestros vecinos", destacó el director de Turismo, Osvaldo Villarreal. Desde el municipio apuntan que el Parador y el Complejo de Arena sean el epicentro de las actividades, "se van a desarrollar talleres, van a seguir las caminatas y gimnasia; en enero los fines de semana va a haber torneos relámpagos de fútbol, beach vóley, newcom y tejo, que terminarán el mismo día", detalló el funcionario.

“ Se van a desarrollar talleres, van a seguir con las caminatas, gimnasia; en enero los fines de semana va a haber torneos relámpagos, que terminan el mismo día, de fútbol, beach vóley, newcom y tejo”.

Osvaldo Villarreal



Se entregaron las libretas a los nuevos guardavidas

En el Centro Universitario el Intendente Municipal Mauro Poletti, junto al secretario general de la CTA de los trabajadores, Juan Muñoz y la directora del Centro de Formación Profesional N° 406 «Germán Abdala», Verónica Andrín, entregaron los analíticos y libretas a 11 guardavidas que se recibieron en el año 2023. Se trata de 11 aspirantes que realizaron el curso de manera gratuita, mediante un convenio entre el sindicato de guardavidas, SIGURA, el municipio de Ramallo, el IPFL del Ministerio de Trabajo y el Centro de Formación 406 «Germán Abdala», de San Nicolás.

Los guardavidas que se recibieron fueron: Carolina Santa Cruz; Fernando Ocariz; Rubén Darío García; Perla Cuba; Milagros Aguilante; Julián Sabina; Jorgelina Dentone; Germán Riboldi; Camilo Mansilla; Faustino Stocafisso y Juan Hollman "Los felicito y les quiero agradecer, es un orgullo entregar estas libretas a nuestros nuevos guardavidas; quiero felicitar por las gestiones realizadas, al sindicato SIGURA para la obtención de estas libretas, y también al subsecretario de seguridad, Lautaro

Correa", expresó el intendente.

Y agregó: "Su trabajo es fundamental para garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos en las playas y espejos de agua". El intendente remarcó que su gobierno tiene cinco políticas de estado y que son transversales: obras públicas, desarrollo y empleo, salud, educación y seguridad: "Y aquí se conjugan 2, seguridad y educación, siempre hay una dicotomía en donde encuadramos a los guardavidas, si en deporte o en seguridad y nosotros lo tenemos en claro, encuadramos la actividad de ustedes en el plan de seguridad ciudadana".

Por su parte tanto la directora del Centro de Formación, Verónica Andrín, como el secretario general de la CTA, Juan Muñoz, resaltaron la importancia de un estado presente para la educación y formación profesional.

Los nuevos guardavidas recibieron sus libretas después de completar un curso de capacitación que les permitió adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar su función. Cabe resaltar que el certificado los habilita a trabajar en todo el mundo como guardavidas.

Aceros más inteligentes para las personas y el planeta

↳ Casa Acindar

Desarrollo inmobiliario en Añelo Nuevo (Vaca Muerta) – Neuquén – Argentina 2022 | en proceso



ArcelorMittal Acindar

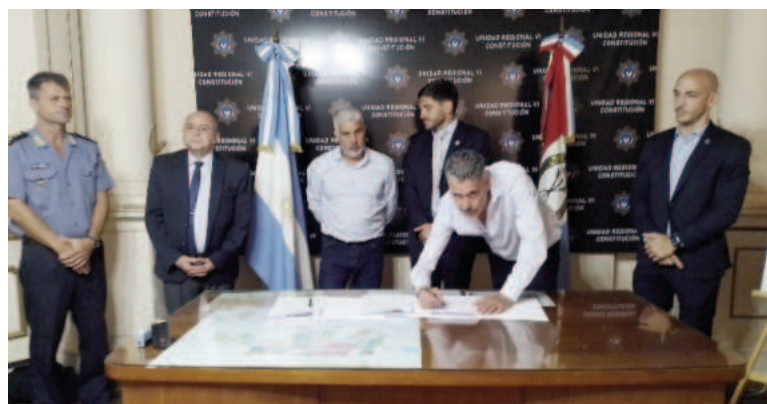
Pullaro, Berti y Giacomino impulsan un programa de intervención barrial

El gobernador, el intendente y el Senador Germán Giacomino firmaron un convenio para implementar un plan integral que abordará la violencia y el delito con acciones conjuntas.

En una visita a Villa Constitución, el Gobernador Maximiliano Pullaro, el Intendente Municipal Jorge Berti y el Senador Germán Giacomino firmaron en la tarde del viernes, un convenio para poner en marcha el programa de Intervención Barrial Focalizada en la zona de Las Chapitas. El plan busca reducir la violencia y el delito en los barrios más vulnerables mediante una estrategia integral que combina acciones del Ministerio Público de la Acusación, la policía, y las áreas sociales y educativas del municipio y la provincia. Giacomino tuvo un rol destacado en la gestión del acuerdo, coordinando esfuerzos para que la iniciativa cuente con el respaldo del gobierno provincial y los recursos necesarios para su implementación.

"Este programa no solo se enfoca en sacar del territorio a los actores criminales, sino también en llevar contención y oportunidades a las familias, con una fuerte presencia de las áreas sociales del Estado", explicó Pullaro durante el acto.

El convenio forma parte de una estrategia más amplia de seguridad impulsada por la provincia, que también incluye el desarme ciudadano. Solo en Rosario, en el último mes,



Maximiliano Pullaro junto al intendente local y el Senador Germán Giacomino

se secuestraron 110 armas de fuego en la vía pública, lo que demuestra un avance significativo en la lucha contra la violencia armada.

En su intervención, el Senador Giacomino destacó la importancia de este tipo de acuerdos: "Este es un ejemplo de cómo la articulación entre provincia, municipio y legisladores puede transformar la realidad de los barrios más golpeados".

Además de la firma del convenio, Pullaro realizó un balance de su primer año de gestión, resaltando la recuperación económica de Santa Fe y su liderazgo en inversión en obra pública. "Para el año que viene

proyectamos una inversión récord de 1.500 millones de dólares en infraestructura, que llegará a todos los rincones de la provincia", afirmó.

El gobernador también subrayó los avances en educación, con programas destinados a mejorar los aprendizajes y reducir el ausentismo escolar. "La educación es el pilar para construir una sociedad más justa y desarrollada", sostuvo.

Con estas acciones, Pullaro, Berti y Giacomino reafirmaron su compromiso de trabajar en conjunto para garantizar mayor seguridad, desarrollo social y bienestar para todos los santafesinos.

Comienza la inscripción para la Escuela de Verano en Villa Constitución

Mañana, lunes 16 de diciembre, inicia el período de inscripción para la Escuela de Verano 2025, una iniciativa conjunta del Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe, a través de la escuela "25 de Mayo" y el municipio de Villa Constitución.

Las familias interesadas podrán inscribir a niños y niñas de entre 5 y 13 años en esta propuesta que promete un verano lleno de diversión, deporte y aprendizaje.

La inscripción se realizará a partir de mañana lunes 16, de 9 a 12, en la Dirección de Deporte y Juventud, ubicada en el Parque Recreativo y Deportivo Cilsa. Para concretarla, las familias deberán presentar el DNI del participante y un certificado médico que acredite su aptitud física.

Además, se dispuso un servicio de transporte gratuito, que trasladará a los niños desde el Centro Integrador Comunitario (CIC) hasta el club de la Ribera (barrio Arroyo del Medio) y de regreso a sus hogares. Para más información, las personas interesadas pueden comunicarse al 3400 516794.

Mabel Cáceres, directora de la Escuela Primaria N° 1253 "25 de Mayo", explicó que esta colonia se desarrollará durante el

mes de enero, a partir del viernes 3, en el club de la Ribera.

"La inscripción estaba destinada inicialmente a estudiantes de la Escuela 25 de Mayo, pero ellunes (por mañana) comienza el período abierto a todo el público", señaló.

Actividades y equipo docente

La colonia, que se llevará adelante los días martes, miércoles y viernes, contará con un equipo de ocho profesores de educación física, dos guardavidas, una docente de nivel inicial y un cargo especializado en educación especial.

Verónica Marín, directora de Deporte y Juventud del municipio, enfatizó la importancia del certificado médico para completar la inscripción.

"Más allá de la ficha con los datos personales, necesitamos sí o sí el certificado de aptitud física", recalcó.

En cuanto a los recursos, Marín detalló que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección Provincial de Educación Física y el supervisor de la Región VI, aporta los cargos docentes, mientras que el municipio se encarga del servicio de transporte, el mantenimiento de la pileta y otros insumos necesarios.

La provincia de Santa Fe entregó más de 2.200 armas inhabilitadas para su destrucción

Mediante un operativo especial que se realizó en la Unidad Regional I de Santa Fe, se liberó un lote de 1.750 pistolas y 500 armas largas que ya habían sido retiradas de servicio y ahora serán trituradas y fundidas

La semana pasada se realizó un operativo especial en la Unidad Regional I de Santa Fe para el traslado de más de 2.200 armas de fuego que serán destruidas. El procedimiento fue en el marco de las políticas de desarme y prevención del delito y el destino final de las mismas fue el Banco Nacional de Materiales Controlados (Banmac), de la Agencia Nacional de Materiales Controlados (Anmac). El lote incluye 1.750 pistolas y 500 armas largas, todas provenientes de los depósitos de rezago de la Policía de Santa Fe. Estas armas, inhabilitadas para su uso operativo, fueron retiradas del servicio y serán

destruidas en cumplimiento de los protocolos establecidos. El acto administrativo lo llevó adelante el departamento Logística D4 de la Unidad Regional I, en la ciudad de Santa Fe.

El traslado de las armas hacia las instalaciones del Banmac se realizó bajo un riguroso operativo de seguridad, diseñado para garantizar el correcto resguardo del material en cada etapa del procedimiento. El dispositivo contó con la participación de fuerzas especializadas que realizaron una planificación exhaustiva, utilizaron vehículos especialmente acondicionados y monitorearon constantemente todo el trayecto.

Cada unidad estuvo escoltada por personal capacitado para prevenir cualquier incidente y asegurar que el traslado cumpliera con las normativas vigentes en cuanto al manejo de armamento. El proceso de destrucción será llevado a cabo en las próximas semanas en instalaciones del Banmac. Este procedimiento, supervisado por la Anmac, incluirá la trituración y fundición de las armas, para asegurar que ninguna pueda volver a ser utilizada. Además, se realizará un registro detallado del material destruido, en línea con los estándares internacionales que rigen las políticas de desarme.



• efemérides

Hoy domingo 15 de diciembre se celebra en todo el país el Día Nacional del Camionero, fecha que tiene su origen en 1967. En aquel año, ese mismo día, se realizó el Primer Convenio Colectivo de Trabajo, que incluyó al sindicato que nucleaba a los choferes de camiones de la Argentina.

También diseñó varios puentes de la red ferroviaria francesa, entre otras grandes obras.

1961 - Un tribunal israelí condena en Jerusalén al ex jerarca nazi Adolf Eichmann a morir en la horca al hallarlo culpable del genocidio de millones de judíos durante el Tercer Reich alemán en la Segunda Guerra Mundial. La sentencia se cumplió el 31 de mayo de 1962 en la prisión israelí de Ramla. 1966 - A la edad de 65 años muere en la ciudad de Burbank (California, EEUU) el dibujante, guionista y empresario estadounidense Walt Disney, pionero en la industria de la animación y ganador de 22 premios Óscar. 1983 - El presidente Raúl Alfonsín crea la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) para que investigue y denuncie violaciones a los derechos humanos cometidas durante la última dictadura cívico militar. La CONADEP fue presidida por el escritor Ernesto Sábato. 1991 - El tenor italiano Luciano Pavarotti ofrece un concierto en la avenida 9 de Julio de Buenos Aires ante unos 200.000 espectadores. Un día antes, la banda de rock Soda Stereo había marcado un récord al reunir a 250.000 fans en un recital en la emblemática avenida porteña.

1995 - Los países de la Unión Europea acuerdan en Madrid la creación de una moneda única, el euro, que se puso en circulación en enero de 2002. El euro rige actualmente en Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.



Por Monseñor Hugo Santiago.
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

“Dios dirigió su palabra a Juan Bautista, el hijo de Zacarías que estaba en el desierto. Éste comenzó a recorrer toda la región del río Jordán, anunciando un bautismo de conversión para el perdón de los pecados. La gente le preguntaba: ‘¿Qué debemos hacer entonces?’. Él les respondía: ‘El que tenga dos túnicas, dé una al que no tiene; y el que tenga qué comer, haga otro tanto’. Algunos publicanos vinieron también a hacerse bautizar y le preguntaron: ‘Maestro, ¿qué debemos hacer?’ El les respondió: ‘No exijan más de lo estipulado’. A su vez, unos soldados le preguntaron: ‘Y nosotros, ¿qué debemos hacer?’ Juan les respondió: ‘No extorsionen a nadie, no hagan falsas denuncias y conténtense con su sueldo’. Como el pueblo estaba a la expectativa y todos se preguntaban si Juan no sería el Mesías, él tomó la palabra y les dijo a todos: ‘Yo los bautizo con agua, pero viene uno que es más poderoso que yo, y yo ni siquiera soy digno de desatar la correa de sus sandalias; Él los bautizará en el Espíritu Santo y en el fuego. Tiene en su mano la horquilla para limpiar su era y recoger el trigo en su granero. Pero consumirá la paja en el fuego inextinguible’. Y por medio de muchas otras exhortaciones, anunciaba al pueblo

HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA

“Alégreense”

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según San Lucas (Lc 3,2b-3.10-18).

la Buena Noticia”. Palabra de Dios.

Causas de alegría

A este tercer domingo de adviento se le llama en latín “gaudete”, y es una invitación a la alegría; un estado de ánimo que necesitamos todos en la vida. La alegría, en la mayoría de los casos, es un efecto, es decir, acontece algo que es agradable, lindo, positivo para nuestra vida y nos causa una alegría que será mayor cuanto más importante y agradable sea lo que nos aconteció; se alegra una pareja que terminó su casa construida con esfuerzo y que va a ser el hogar matrimonial y familiar; se alegra un joven que se gradúa; un empresario que constata que su empresa crece; una persona que encontró un trabajo acorde a su capacitación. La alegría suele darse también cuando hemos superado una realidad que nos hacía sufrir, aunque nos queden las cicatrices. Algunas son alegrías multitudinarias; por ejemplo, hay filmaciones que muestran la alegría por el final de la segunda guerra mundial, los soldados pasan, la gente los aclama, terminaron las bombas, el odio, la destrucción y ese acontecimiento se celebra socialmente; otra alegría histórica y multitudinaria ha sido causada por el derrumbe del Muro de Berlín, se celebra el paso de la separación a la comunicación, a la unidad; otras de menor calibre pero significativas son las alegrías deportivas: el último mundial de fútbol en el cual Argentina salió campeón, fue una alegría que vivió



todo un país, mujeres y varones, chicos y grandes que salían a las calles a festejar. Hay alegrías que se experimentan después de sufrimientos personales; un enfermo grave que recupera la salud; un vínculo que se había roto y se rehace por la reconciliación; una familia dividida que se vuelve a unir; un joven que supera las adicciones o alguien que recupera la libertad bajo distintos aspectos existenciales

Dios y la alegría

La alegría es el beso de Dios cuando hacemos las cosas según su voluntad paterna y sabia; alegría serena pero consistente, no tan clamorosa pero profunda, que se expresa en la celebración. La alegría de Dios surge cuando se da la respuesta justa a la pregunta que nos presenta el Evangelio de hoy: “¿qué debemos hacer?”, le dice la gente a Juan Bautista; parafraseando su respuesta desde la alegría, él les responde:

“No exijan más de lo que es justo y estarán alegres”; “No extorsionen a nadie ni hagan falsas denuncias y estarán contentos”; “compartan solidariamente y eso les dará alegría”; “trabajen por la paz y serán felices”; “esfuércense en lograr objetivos honestos y al alcanzarlos experimentarán una profunda alegría”; “alimenten los vínculos, saldrán de la soledad y sentirán una felicidad profunda en el encuentro y la amistad”; “dediquen un momento de oración serena, de reflexión de una frase bíblica y la paz estará en sus corazones”; “tengan un corazón puro y percibirán que Dios camina con ustedes bendiciéndolos”; “sean humildes porque esa actitud les ayudará a descubrir que la vida es un regalo y ese descubrimiento les dará alegría”. En todos estos casos Dios está con nosotros y su presencia nos trae alegría. Que Dios te bendiga, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Buen domingo.

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI

DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Desde Italia, Javier Milei volvió a respaldar su gestión: "Creían que íbamos a durar tan solo un par de meses"

El presidente Milei participó ayer en "Atreju", la convención nacional organizada por la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, que reúne a partidos conservadores y de derecha de distintos países, donde destacó su gestión y recordó que muchos creían que su gobierno iba a "durar tan solo un par de meses".

El presidente Javier Milei fue uno de los oradores principales de Atreju 2024, el encuentro organizado por la juventud conservadora italiana que respalda a la primera ministra Giorgia Meloni. Durante su discurso, Milei destacó los logros de su administración y cuestionó las críticas iniciales a su capacidad de gobierno.

"Contra todos los pronósticos de los analistas y políticos profesionales, que creían que íbamos a durar solo un par de meses y que no estábamos capacitados para gobernar, tuvieron que tirar a la basura todos sus manuales", expresó ayer ante un auditorio colmado. En su intervención, el mandatario argentino subrayó los lazos históricos y culturales entre Argentina e Italia: "Los argentinos y los italianos estamos unidos por un linaje común y lazos de sangre profundos que datan de varias generaciones. Por eso, más que estar entre amigos, siento que estoy en familia".

El evento, que reúne a líderes de partidos conservadores y de derecha de todo el mundo, brindó a Milei una plataforma para exponer su lucha contra "la casta" y sus planes de transformación política. "Soy economista, no político. Siempre desprecié a los políticos por el daño que le hicieron a mi país", afirmó, en un mensaje

que fue recibido con aplausos.

"Resultados diferentes con recetas diferentes"

Milei también reflexionó sobre su triunfo electoral, destacando que desafió las fórmulas tradicionales de la comunicación política. "El año pasado, cuando ganamos, todas las recetas de la comunicación política profesional fracasaron. La mayoría de la gente eligió algo diferente. Tengo mis propias recetas, que no son políticamente correctas ni tan profesionales, pero hasta ahora nos han dado resultado", aseguró.

En su discurso, el Presidente arremetió contra el socialismo y defendió la fuerza de su proyecto político: "Cuando el adversario es fuerte, la única forma de derrotarlo es con una fuerza mayor. Nosotros defendemos una causa justa y noble, mucho más grande que cada uno de nosotros".

"Un gobierno implacable"

También, Javier Milei reforzó su postura sobre la disciplina interna en su espacio político. "En nuestro gobierno somos implacables. Quien viene con agendas propias y no acata la línea del partido, es expulsado. Roma no paga traidores", sentenció.

Las declaraciones llegan en medio



Javier Milei volvió a defender su gestión.

de la polémica por la sesión en el Senado presidida por la vicepresidenta Victoria Villarruel, que el propio Milei calificó de "inválida", y el desplazamiento del senador Edgardo Kueider. Al respecto, Milei reiteró que "en La Libertad Avanza, quien se desordena se va a su casa",

reafirmando la unidad como un principio inquebrantable de su gestión.

Reuniones clave y regreso a Argentina

Como parte de su agenda en Italia, Milei mantendrá un encuentro con

John Elkann, presidente de la automotriz Stellantis, para dialogar sobre inversiones en Argentina. Además, concederá una entrevista al diario Libero. Está previsto que el mandatario arribe a Argentina durante la madrugada de mañana lunes.

Giorgia Meloni le otorgó la ciudadanía italiana a Javier Milei "por descendencia"

La primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, otorgó la ciudadanía de ese país a Javier Gerardo Milei y a su hermana Karina, secretaria general de la Presidencia, en reconocimiento a la "descendencia". Es que en la visita de la dirigente europea a la Argentina, en noviembre pasado, el presidente de la Nación habría comentado a la premier que él y su hermana son "75 por ciento italianos", puesto que su abuelo paterno llegó a la Argentina desde la península itálica y que, por su línea materna, también corre sangre italiana.

La heráldica atribuye el apellido Milei a latitudes del Véneto, la región de Venecia y Verona, ya en el siglo XV. Sin embargo, también la familia del padre del presidente argentino es de origen calabrés, en el sur de la "bota".

Las raíces italianas del Presidente

se remontan a su abuelo Francesco "Ciccio" Milei, un inmigrante calabrés que llegó a Argentina en 1926 cuando apenas tenía ocho años, en plena ola migratoria. Javier Milei es hijo de Norberto Horacio Milei, el mayor de los dos hijos de "Ciccio", y de Alicia Luján Lucich, en cuyo árbol genealógico se entrelazan los orígenes italianos y croatas. El trámite de ciudadanía italiana ius sanguinis, es decir por "derecho de sangre", refiere a los hijos de italianos sin interrupción generacional, lo que permite que los descendientes, sin importar generación y distancia, de un italiano, puedan obtener el reconocimiento de la nacionalidad.

En los casos del presidente y de su hermana, les fue dado el reconocimiento de la ciudadanía italiana "por descendencia". Aunque en Italia algunos par-

lamentarios de la oposición reclamaron a Meloni la decisión, no objetan el otorgamiento sino más bien la rapidez con la que se otorgó la distinción.

El Presidente, de inscribirse finalmente su acta de nacimiento argentina en el registro italiano de su abuelo, será también ciudadano italiano residente en el exterior, en el registro del Consulado General de Italia de Buenos Aires. Así como Milei, otros políticos como Daniel Scioli, Sergio Massa, Mauricio Macri y más atrás incluso, Julio Frondizi, tuvieron o tienen la doble nacionalidad. Pertenecen a un inmenso grupo conformado por un millón de argentinos, según los registros anagráficos de la Cancillería italiana. Y forman parte de una lista de celebridades nacionales con sangre "tana" como Emanuel Ginóbili, Lionel Messi o Lionel Scaloni.



Javier Milei junto a Karina Milei y Giorgia Meloni en Italia

Violencia de género: vuelven a postergar la indagatoria de Alberto Fernández

El expresidente debía presentarse el próximo jueves 19 en Comodoro Py para responder por la denuncia en su contra hecha por Fabiola Yañez, pero hay de por medio un pedido de recusación del juez.

La Justicia decidió volver a postergar la indagatoria de Alberto Fernández por la acusación de violencia de género contra su ex pareja, Fabiola Yañez. El expresidente debía presentarse el próximo jueves 19 en Comodoro Py para responder por la denuncia en su contra. Pero en las últimas horas, se descartó que esa audiencia se vaya a hacer porque se fijó otra para el 26 de diciembre en la que se analizará un pedido de recusación de Fernández contra el juez federal Julián Ercolini.

Así, está pendiente el análisis de la recusación y hasta que eso no se resuelva se entiende que no se puede tomar la indagatoria.

En la nota donde se hizo la solicitud de recusación, los representantes de Fernández alegaron: "Objetivamente esta defensa abriga el temor que V.S. se haya formado un criterio y de alguna manera haya prejuzgado acerca de la situación del ex Presidente de la Nación, lo cual incidirá al momento en el que, eventualmente, deba analizar el fondo del asunto y dicte el fallo al resolver su situación procesal".

No se trata de la primera vez que el expresidente intenta hacer una recusación en esta causa: la defensa de Alberto Fernández ya lo trató de hacer, sin éxito, contra el fiscal Ramiro González "por pérdida de objetividad".



Hugo Moyano amenazó al Gobierno con un paro general antes de fin de año si no hay acuerdo por paritarias

A pocos días de oficializar su regreso a la conducción de la CGT, el secretario general de Camioneros, Hugo Moyano, lanzó ayer una advertencia contundente al Gobierno de Javier Milei. El gremio exige un aumento salarial del 15% para el período diciembre-febrero como parte de la negociación paritaria, y amenaza con un paro nacional si no se cumple con esta demanda.

El líder sindical afirmó que el gremio está en "estado de alerta y movilización" hasta el miércoles 18 de diciembre. Moyano fue categórico: "Si no dan el aumento que corresponde, vamos al paro nacional compañeros". También anticipó que, de no haber avances en las negociaciones, tomará las medidas necesarias:

"Yo soy el responsable. Yo soy el que alienta a los trabajadores a no perder su objetivo que, en este momento, es un aumento de salario como corresponde. Señor presidente, yo no me voy del país, si me quieren venir a buscar que vengan".

Negociaciones estancadas

El miércoles pasado, el gremio y las cámaras empresariales retomaron las conversaciones paritarias, en las que Camioneros exige un incremento del 15% trimestral en tres cuotas del 5%, un bono de \$650.000 y un aporte extraordinario para la obra social. Sin embargo, los empresarios rechazaron nuevamente la propuesta y acordaron un cuarto. Por su parte, las cámaras de transporte automotor

de carga ofrecieron un aumento del 1% mensual, muy por debajo de la pauta propuesta por el sindicato. Esta postura también va en línea con las recomendaciones del Gobierno, que busca que las negociaciones salariales no superen un 3% mensual, en función de las proyecciones inflacionarias para el cierre de 2024 y los primeros meses de 2025.

El conflicto refleja la tensión entre los intereses del sector sindical y las políticas económicas del Gobierno, que intenta evitar un desborde de los acuerdos salariales en medio de un contexto inflacionario complejo. La próxima reunión será clave para definir si el paro nacional anunciado por Moyano se convierte en una realidad.



El secretario general de Camioneros, Hugo Moyano.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



Comunicado de los padres de Loan: “Volvimos a Capital para pedir justicia”

A través de un video difundido en redes sociales, los padres de Loan, buscan apoyo de la gente luego de seis meses de la desaparición del niño de 5 años.

Los padres de Loan emitieron ayer un comunicado por la red social Instagram, el cual fue replicado por su abogado Juan Pablo Gallego, en donde filmaron un video pidiendo justicia por su hijo y para eso regresaron a Buenos Aires, en búsqueda del apoyo de la gente luego de seis meses de la desaparición de Loan Peña, de 5 años.

En el material audiovisual detalló la madre: “Hoy hace seis meses que estamos sin Loan y volvimos nuevamente a Capital para pedir justicia por Loan y para que la gente nos apoye”.

Por otro lado, el padre, José Peña expresó: “Agradecemos a todo el pueblo argentino que nos está ayudando, ojalá se solucione pronto esto y haya justicia”.

Por último, al cierre del video concluyen ambos a la voz de “pedimos justicia y que se haga verdad lo de Loan nada más”.

Seis meses de su desaparición

Los padres de Loan Danilo Peña hablaron a seis meses de su desaparición en la localidad correntina de 9 de Julio y en medio de un exhaustivo pedido de justicia, José y María Noguera solicitaron que Laudelina y Macarena digan la verdad sobre qué pasó con el niño.

El pasado viernes se cumplieron seis meses de la desaparición de Loan en Corrientes, caso que puso en vilo la crítica situación del país y por el cual miles de vecinos de la

Argentina continúan preguntándose qué pasó y dónde está el pequeño.

En medio de un escenario desgarrador, los padres del niño hablaron sobre el caso, la responsabilidad de

la familia y la necesidad de volver a estar con su hijo.

“Estamos todos los días pensando en él y queremos saber la verdad. Seguimos luchando”, expresó José Peña.



Captura del video compartido en redes ayer por los padres de Loan.

El padre de Sofía Delgado quedó en prisión preventiva por abusar de las hijas durante su niñez



Sofía Delgado tenía 20 años al momento de su asesinato

El padre de Sofía Delgado, Esteban Ramón Delgado, fue imputado con prisión preventiva por haber abusado de sus dos hijas durante su niñez.

El hombre fue sentenciado el viernes en los tribunales provinciales de San Lorenzo, en la provincia de Santa Fe por los abusos ocurridos cuando sus hijas tenían entre 9 y 13 años.

Los ataques fueron denunciados en 2022 por Sofía, quien fue asesinada el pasado 30 de octubre, y su hermana Lourdes. Debido a varias indagaciones en la Justicia, Esteban quedó en prisión preventiva efectiva por el plazo de ley, según resolvió el juez Ariel Cattáneo.

Además, Maximiliano Nicosia atribuyó a Esteban de haber abusado de Sofía desde sus 10 hasta sus 13

años y agregó que también lo hizo con su otra hija Lourdes desde sus 9 años a los 13 una incontable cantidad de veces.

Estos ataques sexuales fueron denunciados en el año 2022 por ambas víctimas, esto habría ocasionado el alejamiento de la familia. La información de los abusos llegó a la prensa durante la desaparición de Sofía, que había sido vista por última vez el 30 de octubre en San Lorenzo.

Por último, la fiscal Nicosia Herrero expresó que se estableció el contexto de maltrato físico, sometimiento y vulnerabilidad que tenían sus hijas y otros integrantes de la familia. La denuncia realizada dos años atrás había avanzado, pero no había hechos concretos para hacer una imputación.

El Gobierno argentino busca una vía a través de Colombia y Brasil para liberar al gendarme detenido en Venezuela

Por distintas vías, el Gobierno argentino trabaja para lograr la liberación de Agustín Nahuel Gallo, el gendarme detenido por el régimen de Nicolás Maduro cuando había llegado a Venezuela para visitar a su familia. Según confirmaron fuentes oficiales al medio de comunicación Infobae, Cancillería explora alternativas con los gobiernos de Colombia y Brasil para que intercedan ante las autoridades venezolanas. La situación es aún más compleja, afirmaron, tras la detención de un empleado local de la Embajada argentina en Caracas. De todas formas, aclararon que la principal alternativa de negociación es Colombia, ya que el gobierno brasileño también pasa por un momento

complicado en la relación con el régimen venezolano. Al mismo tiempo, el Ministerio de Seguridad que lidera Patricia Bullrich trabaja para recolectar todos los papeles que demuestran que el gendarme viajó porque tiene su familia en Venezuela. Según informaron, la pareja de Gallo viajó a Caracas hace aproximadamente 7 meses junto a su hijo de 2 años porque tiene a su madre enferma y tenía que atenderla. El gendarme viajó por primera vez días atrás, pero fue detenido por Migraciones. “Estamos conversando con la madre para darle tranquilidad y viendo los mecanismos para que lo devuelvan”, explicaron las fuentes.

El hecho trascendió el viernes cuan-

do se supo de la detención de Gallo luego de que viajara a ese país para visitar a su pareja y su hijo, quienes tienen nacionalidad venezolana. Según confirmaron a Infobae, lo acusan de ejercer tareas de espionaje. “Es una locura”, respondieron automáticamente desde el gobierno de Javier Milei, desterrando de plano esta posibilidad.

El gendarme, oriundo de Catamarca, había sido designado a una misión en Colombia y decidió viajar al país que está bajo el régimen de Nicolás Maduro para visitar a su familia. El hecho habría sido informado el pasado martes por lo que las autoridades argentinas trabajan para resolver el caso.

“La Argentina no tolerará actos de

esta naturaleza contra sus ciudadanos”, reclamaron en un comunicado difundido por la Cancillería Argentina y el Ministerio de Seguridad. Según explicaron, Agustín Nahuel Gallo ingresó el pasado 8 de diciembre “al territorio de la República Bolivariana de Venezuela desde Colombia, a través de un paso fronterizo terrestre, cruzando el Puente Internacional Francisco de Paula Santander, para dirigirse a la localidad venezolana de Táchira, con el único propósito de visitar a su familia y a su pareja, con quien comparte un hijo en común”. Desde el Foro Argentino por la Defensa de la Democracia (FADD) emitieron un comunicado en el que denunciaron la detención del gendarme

argentino y agregaron: “A una semana de su secuestro, no se tiene información oficial sobre su paradero ni sobre su estado, lo que constituye una grave violación a los derechos humanos y a las normas internacionales”.

“Este acto se suma a las tácticas de terrorismo de Estado del régimen venezolano, que utiliza el secuestro y la intimidación como herramientas para presionar a Gobiernos democráticos y perpetuar su dictadura. Exigimos la inmediata liberación de Agustín Nahuel Gallo y reiteramos nuestro compromiso de luchar por la democracia, los derechos humanos y la justicia en nuestra región. No más atropellos. No más dictaduras en América Latina”, concluyeron.

Donald Trump invitó a Javier Milei a la asunción de su segundo mandato presidencial

La ceremonia tendrá lugar el 20 de enero y será la primera vez que un mandatario argentino asista al juramento de un presidente estadounidense.

El presidente Javier Milei fue invitado por su par electo de los Estados Unidos, Donald Trump, a su asunción presidencial. Será el próximo 20 de enero en Washington. Milei será el primer presidente argentino en asistir a la ceremonia de juramento de un mandatario estadounidense. Lo confirmó ayer el propio Presidente en varios posts en sus redes sociales. La acción fue promovida directamente por el republicano. Más allá de que en un primer momento no estaba previsto, debido a que por temas de protocolo, debido a que por temas de protocolo en ese país no se estilaba invitar a los mandatarios internacionales a la ceremonia, Trump se comunicó directamente con el Presidente argentino para invitarlo. Según informan medios porteños, hubo un diálogo informal entre los dos líderes de derecha, en el que Trump invitó a Milei a participar en la toma de poder de su segundo mandato, luego de su paso por la Casa Blanca entre 2017 y 2021.



Javier Milei y Donald Trump en Mar-a-Lago. (Instagram @javiermilei)

“Fenómeno barrial”

El jefe de Estado libertario se hizo eco de la invitación en sus redes sociales y citó un artículo periodístico que anunciaba la invitación de Trump. “Fenómeno barrial”, escribió Milei, quien se encuentra en Italia con una agenda nutrida hasta hoy domingo, luego de haberse reunido con la premier italiana Giorgia Meloni. Junto a Milei estarán presentes otros líderes mundiales a los que también invitó Trump, según información de CNN. El que más captó la atención en el plano internacional es el presidente chino Xi Jinping. “Este es un ejemplo de cómo el presidente Trump puede crear un diálogo con lí-

deres de países que no son aliados, sino también que son nuestros adversarios y competidores”, explicó la portavoz del republicano, Karoline Leavitt. Al grupo se sumarán por ahora el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, y la propia Meloni, que recibieron llamados de Trump o de sus colaboradores.

Reunión en Mar-a-Lago

Javier Milei y Donald Trump estuvieron juntos en la casa del candidato del Partido Republicano, en Mar-a-Lago, Florida, para celebrar la victoria en las elecciones del 5 de noviembre.

Allí, Milei arribó con su hermana y secretaria General de la Presidencia,

Karina Milei, y el canciller argentino, Gerardo Werthein. Además, también se fotografiaron con el dueño de Tesla y admirador de Milei, Elon Musk.

“Javier, me gustaría felicitarte por el trabajo que has hecho en Argentina. Tu trabajo es increíble. Hacer a la Argentina grande otra vez. El es una persona Maga (por el movimiento trumpista Make America Great Again). Y sabe que está haciendo eso”, pronunció Trump sobre el presidente argentino.

“Creo que tus números están funcionando. Has hecho un gran trabajo en muy corto tiempo. Es un honor tenerte aquí, es realmente genial”, agregó. (DIB).

El papa Francisco apuntó sobre la deuda externa como instrumento de “control” y el gasto militar

El sumo pontífice llamó la atención sobre la deuda externa como herramienta de “control” sobre los países de bajos ingresos y exhortó a las principales potencias a redirigir el gasto militar hacia la erradicación del hambre en el mundo.

Francisco advirtió que la deuda externa, lejos de ser un simple compromiso financiero, funciona como un mecanismo de explotación. “No me canso de repetir que la deuda externa se ha convertido en un instrumento de control, a través del cual algunos gobiernos e instituciones financieras privadas de los países más ricos no tienen escrúpulos de explotar de manera indiscriminada los recursos humanos y naturales de los países más pobres, a fin de satisfacer las exigencias de los propios mercados”, expresó el sumo pontífice en su carta.

El Papa también criticó la falta de solidaridad en el sistema internacional, subrayando que, sin una lógica de interdependencia, se generan profundas desigualdades. “El sistema internacional, si no se alimenta de lógicas de solidaridad y

de interdependencia, genera injusticias, exacerbadas por la corrupción, que atrapan a los países más pobres”, sentenció. El Fondo Monetario Internacional (FMI) detalla que los países con mayor carga de deuda externa se encuentran en África, América del Sur, Europa y Asia, destacando que Argentina lidera la lista con una deuda de 32 mil millones de dólares. En cuanto al gasto militar, el Papa propuso un cambio radical en las prioridades económicas globales. “Utilicemos al menos un porcentaje fijo del dinero empleado en los armamentos para la constitución de un Fondo mundial que elimine definitivamente el hambre y facilite en los países más pobres actividades educativas también dirigidas a promover el desarrollo sostenible, contrastando el cambio climático”, instó Francisco.

El mensaje del Papa busca sensibilizar a los líderes mundiales para que adopten políticas orientadas a la justicia social y a la construcción de un mundo más equitativo, en lugar de perpetuar un modelo que fomenta conflictos y desigualdades.



Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Detuvieron por intento de golpe de Estado al general Braga Netto, ex ministro de Bolsonaro y candidato a vice

Es acusado de ser parte de un plan de golpe de Estado para impedir la asunción del actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva.

El general retirado Walter Braga Netto, ex jefe de ministros y antiguo ministro de Defensa del expresidente Jair Bolsonaro (2019-2022), fue detenido ayer sábado por la Policía Federal, acusado de ser parte de un plan de golpe de Estado para impedir la asunción del actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva.

Según informó la Policía Federal, la operación se dio por orden del Supremo Tribunal Federal, la máxima corte del país, en virtud de la investigación por una trama mediante la cual el Gobierno de Bolsonaro pretendía desconocer la elección ganada por Lula en 2022.

Braga Netto fue detenido en su casa de Copacabana, Río de Janeiro, para ser trasladado al Comando Militar del Este del Ejército en la misma ciudad, informó la cadena Globo-News.

Braga Netto es un general retirado que fue ministro coordinador, ministro de Defensa y candidato a vicepresidente junto con Bolsonaro, que perdió las elecciones ante Lula en 2022.

Además, fue interventor del área de seguridad del estado de Río de Janeiro en 2018, siendo general del Ejército, por orden del entonces presidente de Brasil Michel Temer.

La operación se dio "contra personas que estarían obstaculizando la libre producción de prueba durante la investigación procesal penal", señaló el comunicado.

La causa está a cargo del juez su-



premo Alexandre de Moraes, encargado de varias investigaciones que involucran al expresidente Bolsonaro, entre ellas la de urdir un golpe de Estado que planificaron militares cercanos al entonces mandatario en 2022.

El 21 de noviembre pasado, la Policía Federal recomendó a la fiscal general y la corte suprema acusar a Bolsonaro, Braga Netto y otras 35 personas por intentar perpetrar un golpe de Estado.

Estas personas fueron acusadas por los delitos de abolición violenta del Estado democrático de derecho, golpe de Estado y organización criminal. De los 37 imputados, 25 son o fueron militares. La fiscalía general aún no se pronunció sobre la acusación. El plan de golpe de Estado fue narrado por un militar delator de la justicia, Mauro Cid, exsecretario de Bolsonaro.

El plan descubierto por la Policía Federal no fue llevado a cabo por

una acción militar, debido a que los entonces jefes del Ejército y de la Fuerza Aérea se negaron. Pero, el 8 de enero de 2023, a una semana de la asunción de Lula, seguidores de Bolsonaro y militares invadieron la sede de los poderes del Estado para pedir un golpe militar.

Bolsonaro fue inhabilitado para participar en unas elecciones hasta 2030, tras ser condenado por haber utilizado la estructura del Estado para denunciar un falso fraude en las urnas electrónicas del sistema electoral brasileño e intentar no reconocer su derrota ante Lula.

Según la Policía brasileña, Braga Netto fue el organizador del autogolpe de Bolsonaro, distribuyó dinero para financiar operaciones y coordinó acciones con militares de las Fuerzas Especiales para que entraran en acción.

El plan incluyó, según la Policía, envenenar a Lula y secuestrar y ejecutar al juez Moraes.

Asilados en la Embajada Argentina en Venezuela: "Estamos en una situación de alto riesgo"

Pedro Urruchurtu, Magalli Meda y Omar González hablaron con los medios internacionales, en medio de la tensión bilateral generada por el secuestro del integrante de Gendarmería Nacional en Caracas.



Pedro Urruchurtu, Magalli Meda y Omar González hablaron con los medios internacionales vía Zoom. (Captura de pantalla)

Por primera vez en casi diez meses, y en medio de la tensión bilateral generada por el secuestro del integrante de Gendarmería Nacional en Caracas, tres de los seis venezolanos que están refugiados en la Embajada de Argentina en Caracas, custodiada por Brasil y bajo "asedio" chavista desde el 23 de noviembre, brindaron una conferencia de prensa virtual ante medios internacionales explicando su situación.

La activista política Magali Meda -quien se desempeñó como jefa de campaña de Corina Machado en las últimas elecciones- fue la primera en tomar la palabra y remarcó: "Los seis estamos cumpliendo 9 meses en esta embajada, donde las condiciones cada vez son más complejas. Sufrimos un acoso público y notorio.

Estamos asilados en territorio extranjero dentro de Venezuela y el régimen ha decidido usar esta embajada como un organismo de coacción".

Por su parte, el politólogo Pedro Urruchurtu fue elogioso con el gobierno argentino por haber brindado el asilo: "Durante todos estos meses, Javier Milei nos ha hecho llegar mensajes. Estamos muy agradecidos con el gobierno

argentino por cómo se ha portado con nosotros".

"Tocan horas muy difíciles. No podemos salir a buscar nada, ni siquiera comida, ha sido todo muy desgastante. En cualquier momento de la noche o la madrugada se les ocurre aparecer armados, haciendo ruido y bulla, para asustarnos y amedrentarnos. Es acoso psicológico lo que estamos sufriendo", agregó.

También el ex diputado Omar González fue tajante con la situación: "El hostigamiento que hemos ido sufriendo ha ido escalando. Nunca se nos permitió asomar la nariz y cada vez es más grave".

Con respecto a la presencia de un francotirador en las inmediaciones de la Embajada, Meda destacó que "siempre en la zona hay hombres armados, pero la situación escaló con personas encapuchadas, con señaladores láser y ocultos en medio de la vegetación".

Por último y con respecto a la situación que atraviesa el gendarme argentino Nahuel Agustín Gallo, secuestrado en Caracas, sostuvieron estar al tanto de la situación: "Es muy preocupante, y esto se suma a la detención del empleado de la Embajada Argentina".

Lula evoluciona en terapia intermedia a la espera del alta médica

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, quien fue operado de urgencia por una hemorragia intracranial, se recupera en terapia intermedia a la espera del alta para retornar al trabajo la próxima semana, informaron ayer sus médicos.

El boletín médico divulgado en la mañana de ayer sábado indicó que Lula da Silva se encuentra "lúcido y orientado, comiendo con normalidad y caminando" en el hospital Sirio-Libanés de la ciudad de San Pablo.

También informó que el mandatario, de 79 años, se someterá a nue-

vos análisis de sangre, sin una nueva programación de pruebas de diagnóstico por imagen.

El presidente de Brasil divulgó el viernes en sus redes sociales fotografías caminando por el hospital, conversando con sus médicos y con la primera dama, Rosângela da Silva, enviando el mensaje de que se siente "firme y fuerte".

De acuerdo con su médico personal, Roberto Kalil Filho, la previsión del alta está prevista para el inicio de la próxima semana.

El presidente fue ingresado para ser operado de urgencia el martes

debido a un hematoma de tres centímetros detectado entre el cerebro y una de las membranas (meninges) que rodean el órgano tras haber sentido fuertes dolores de cabeza.

Según los médicos, no hubo lesiones ni consecuencias por el hematoma.

El problema es una consecuencia de un golpe en la nuca producto de un accidente doméstico que sufrió Lula da Silva el 19 de octubre pasado en el Palacio de la Alvorada, la residencia oficial, para lo cual le dieron cinco puntos y debió cancelar sus actividades.

Racing venció a River y lo complicó

Racing selló su participación en la Liga Profesional con una victoria ajustada frente a River por 1-0 en el Cilindro. Con ese resultado, la "Academia" cierra el año con una alegría en casa, mientras que el "Millonario" deberá aguardar otras definiciones para confirmar su lugar en la próxima Copa Libertadores desde la fase de grupos o desde la fase previa.

Un cabezazo de Maximiliano Salas tras un preciso córner de Juan Fernando Quintero marcó la diferencia para el equipo dirigido por Gustavo Costas.

El primer tiempo fue dominado por Racing, que comenzó decidido a inquietar el área rival. Salas obligó a Franco Armani a intervenir temprano, y una polémica jugada en la que Leandro González Pirez pareció sujetar a Roger Martínez dentro del área quedó sin sanción tras la revisión del VAR.

Además, un gol de Roger Martínez fue correctamente anulado por fuera de juego y la insistencia de los locales dio frutos a los 35 minutos, cuando Salas conectó de cabeza un envío de Quintero y puso el 1-0. Por su parte, River tuvo una llegada peligrosa en los pies de Claudio Echeverri, pero sin dirección al arco.

En la segunda mitad, Marcelo Gallardo apostó fuerte con tres cambios simultáneos: Rodrigo Aliendro, Miguel Borja y Gonzalo Martínez ingresaron en busca del empate. El "Millonario" mejoró su rendimiento, pero no logró concretar.

El "Pity" Martínez estuvo cerca con un remate al travesaño y otro disparo bien contenido por Gabriel Arias, quien fue una de las figuras del encuentro. Aliendro y Franco Mastantuono también generaron peligro, pero el arquero local mantuvo su arco en cero.

La "Academia", en tanto, buscó ampliar la ventaja a través de Johan Carbonero, quien se topó con una sólida respuesta de Armani. Por el lado de Racing, la salida de Quintero generó molestia en el colombiano, pero el equipo pudo sostener el resultado hasta el pitazo final.

En los minutos finales, el partido se volvió más parejo, pero sin mayores sobresaltos para el equipo local.

Con ese triunfo, Racing cierra la temporada dejando una buena imagen ante su público con 46 puntos en la Liga Profesional y la mal espina de no haber conseguido el doblete. River, en cambio, deberá aguardar el desenlace del campeonato para saber si clasificará directamente a la fase de grupos de la Libertadores o si deberá disputar el repechaje.

LIGA PROFESIONAL

Una definición por el título que promete emociones

Vélez, Huracán y Talleres van por el título. Los tres equipos llegan a la última fecha con chances concretas de ser campeones. Se reedita la definición del Clausura 2009 a la que se suma el conjunto cordobés, que quiere su primera vuelta olímpica en Primera.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Tras 26 fechas disputadas y luego de los últimos traspis de Vélez, que lideraba en soledad hasta su caída ante Unión en la fecha pasada, la Liga Profesional llega a su momento de definición hoy. Los dirigidos por Gustavo Quinteros igualmente parten con ventaja producto de tener 48 puntos, al igual que Talleres, pero con mejor diferencia de gol (+20 vs +9). Dos puntos por debajo llega Huracán, que puede dar el zarpaço si consigue el triunfo en Liniers (televisación de ESPN Premium) y el conjunto cordobés no le gana a Newell's (por TNT Sports). Los dos partidos se estarán jugando desde las 19:30.

La semana que Vélez tanto esperaba en el calendario arribó y no lo encuentra como quisiera. La chance de ir por dos estrellas en cinco días empezó a truncarse tras la derrota 1 a 0 en la final de la Copa Argentina ante Central Córdoba, el miércoles, en el estadio de Unión. Dos derrotas por el mismo resultado en el estadio 15 de Abril abrieron una serie importante de interrogantes a un equipo al que se le escapó su segunda final consecutiva (la Copa de la Liga anterior la perdió por penales ante Estudiantes tras igualar 1-1), que llega cansado físicamente, con bajas de peso (Emanuel Mammana por llegar a la 5ª amarilla y Thiago Fernández por lesión) y golpeado emocionalmente por la pelea de su gente contra algunos de sus jugadores cuando estos se metieron en la tribuna a defender a sus familiares quienes habían reaccionado al escuchar insultos y recriminaciones a los suyos cuando la derrota asechaba.

Para tratar de cambiar el chip y re-encuentrar una mejor versión, el DT dejaría de lado el 4-3-3 que utilizó en Copa Argentina y volvería al 4-2-3-1 con Claudio Aquino desde el comienzo. En la vereda de enfrente estará Huracán, que tras la derrota ante Talleres de la fecha 25ª parecía fuera de carrera, pero volvió a candidatearse tras el golazo de Eric Ramírez ante Platense. El equipo comandado por Frank Darío Kudelka quiere romper una sequía del club de 51 años sin títulos en competiciones largas y emular la gesta del '73 de César Menotti, quien se nutrió del talento de Houseman, Brindisi y Babington.

El antecedente ineludible de este encuentro es el Vélez-Huracán del 5 de julio de 2009, fecha en la que también



se cerraba el torneo y en la que el conjunto de Ricardo Gareca se impuso uno a cero al de Ángel Cappa para coronarse campeón del Clausura. Tal vez la jugada más recordada de aquel partido plagado de polémicas bajo el arbitraje de Gabriel Brazenas haya sido la posible infracción de Larrivey al arquero Monzón que terminó soltando la pelota y dejándosela a Maxi Morales para que desate la locura. Tanta revuelo generó ese arbitraje que Brazenas no volvió a dirigir más.

Para los todavía más memoriosos, este duelo empezó a tomar mayor espesor desde que el 3 de octubre de 1971 el elenco de Parque Patricios superó al Fortín por 2 a 1 en el José Amalfitani y le sirvió de esa forma el Metropolitano a Independiente.

Tan movilizadísimo está el pueblo que-mero que su gente preparó un banderazo en la puerta del hotel donde concentra el equipo para darle respaldo. El entrenador cuenta con todos sus jugadores a disposición para plasmar el 4-3-3 que viene eligiendo, a excepción de Lucas Carrizo, quien sufrió la rotura del ligamento hace un mes y medio. Con contras rápidas, juego directo, la solidez del arquero nacionalizado ecuatoriano Hernán Galíndez y la capacidad de sus dos volantes chilenos Williams Alarcón y Rodrigo Echeverría, quiere sorprender a todos y aprovechar la chance que se le abrió.

El equipo sería el mismo que viene de superar a Platense con una única duda en ataque: ratificar a Ramón Abila, el centrodelantero del equipo al que le fue bien contra Vélez, u optar por Eric Ramírez, de mayor movilidad y autor del tanto que reavivó la esperanza.

Por el lado de Talleres, de golpe todo lo cierra, salvo su diferencia de gol (que también lo tiene por debajo de Huracán).

Es una de las revelaciones del torneo por su juego, viene de ganar sus últimos cinco partidos y cierra de local ante Newell's, que ocupa la posición 26ª de la tabla, tiene técnico nuevo (Mariano Soso) y varios jugadores lesionados.

El presente del equipo cordobés pareció torcerse con la llegada de Alexander "Cacique" Medina a principios de septiembre. El entrenador uruguayo tuvo un paso fructífero entre 2019 y 2021 -con un tercer puesto en el campeonato y una derrota en la final de la Copa Argentina ante Boca- y ahora buscará inmortalizar su nombre con una estrella que hasta ahora la institución nunca pudo conseguir en Primera División.

En su afán por lograrlo deberá decidir cómo arma la zona de ataque porque dos de sus principales intérpretes no estarán disponibles: Rubén Botta por un desgarro y Matías Galarza Fonda por haber llegado a la quinta amarilla. Para terminar el domingo festejando necesita un triunfo ante el cuadro rosarino y que Vélez no gane. Además de la vuelta olímpica, la última fecha define a los equipos que el año próximo estarán en copas internacionales. Por la tabla anual, Vélez (73 puntos), Talleres (72) y River (70) tienen su lugar asegurado en Libertadores. Aunque dos de ellos jugarán la fase de grupos y otro irá al repechaje. Por el momento Huracán (62) está clasificando a la Sudamericana, aunque se meterá en Libertadores si logra el título, situación que no desea Boca, que quiere quedarse con el boleto al repechaje. Después de tanto camino todo está por definirse en una fecha que promete de todo (menos pelea por el descenso).

Boca empató con Independiente

El año que se despidió no fue grato para Boca, debido a que se le hizo imposible lograr alguno de los objetivos que se propuso en materia futbolística. En ese sentido, el cambio de entrenador muestra los inconvenientes que padeció el equipo.

La última escala que tiene por delante es lograr un lugar en la Copa Libertadores de 2025, pero lo sorprendente es que depende de quién sea el campeón de la Liga Profesional hoy. La consagración de Vélez o Talleres le permitirá tener la posibilidad de jugar la fase de repechaje del torneo. De lo contrario, volverá a participar de la Copa Sudamericana.

Las cinco victorias en los últimos seis partidos de la Liga lo envalentonaron para ocupar ese lugar deseado en el máximo torneo continental. Sin embargo, la irregularidad en el juego fue una constante. Y esa tesitura no se modificó ante Independiente, un rival que levantó su producción en el último mes, y también jugará la Copa Sudamericana.

El mayor inconveniente de Boca se centra en el mediocampo. El técnico Gago todavía no pudo encontrar los nombres indicados para esa zona de la cancha, y frente a los de Avellaneda ingresó el juvenil Delgado en lugar de Miramón. Si bien pudo combinar en algunas acciones con Zenón y Fernández, el traslado de la pelota no tuvo fluidez.

El más desequilibrante, una vez más, volvió a ser Zeballos, que desbordó con frecuencia por la izquierda, y buscó tanto a Giménez como a Merentiel con los envíos de la pelota al área.

Independiente tampoco derrocha fútbol. Loyola y Millán son los que arman el circuito ofensivo, y se tratan de conectar con Hidalgo y Tarzia. Entre los cuatro intentan prevalecer y habilitar con precisión a su goleador Avalos.

Millán fue el que estuvo muy cerca de convertir en el segundo tiempo, cuando tocó la pelota luego de una mala salida de Brey. El defensor Rojo fue el que lo evitó al rechazar justo en la línea.

La defensa del conjunto de Vaccari presentó algunos desacoples, sobre todo por el lado de Vera. Esa franja la aprovechó Zeballos para generar peligro, y en otra de sus apariciones hizo rebotar la pelota en el palo.

El visitante, con el correr de los minutos, se fue animando y se acercó con frecuencia al área de Brey. El arquero respondió ante un tiro de Sporle, y luego ante un cabezazo de Marcone. Lo poco que transmitía Boca generó la reacción de su gente, que le empezó a exigir a los jugadores mayor entrega. Pero desde la cancha no hubo respuesta.

TORNEO CLAUSURA

Los Andes empató ante La Emilia y se consagró campeón

Tras imponerse por 1 a 0 en Villa Ramallo, el Tucura igualó 1 a 1 en el "Jacinto 'Gato' López" cosechando su primer título en la historia. Campiotti abrió la cuenta para el local y Maza marcó la paridad.

MARCELO SASSAROLI

deportes@diarioelnorte.com.ar

Los Andes consiguió festejar su primer campeonato en la Liga Nicoleña al empatar 1 a 1 en la revancha ante La Emilia en el "Jacinto 'Gato' López" alzándose con el Torneo Clausura "Javier Yacuzzi".

El partido fue parejo, chato, con pocas llegadas, y el verdolaga tuvo la virtud de tener un jugador desequilibrante como Ramón Maza, quien cuando apareció demostró su jerarquía convirtiendo un golazo que decretó la igualdad y le dio el título al club ramallense.

El pañero, que necesitaba ganar por dos goles para alcanzar su objetivo, salió intentando ser protagonista ante un rival que trató de hacerse fuerte de mitad de cancha hacia atrás para no ser desbordado.

El visitante tuvo un ocasión cuando Marcos Solís ingresó al área, pero se tiró fingiendo penal cuando tenía la marca encima.

El pañero se acercó con un remate de Fausto Campiotti desviado y a los 18 minutos consiguió la apertura. Lautaro Chávez desbordó por izquierda y su centro rasante fue conectado por Campiotti en el segundo palo para decretar el 1 a 0.

Tras la alegría, el dolor: falleció el presidente de Los Andes

Las últimas horas del día que consagró al Verde por primera vez en el fútbol local dejaron una muy triste noticia: el fallecimiento de Roberto Claverol. El presidente de Los Andes, de 80 años, no había asistido a la cancha de La Emilia pero siguió las alternativas del encuentro por radio. Horas después de la alegría, sufrió un episodio cardíaco que no pudo resistir. Un inmenso dolor en medio de la alegría por el histórico campeonato conseguido.



Si bien el dueño de casa tuvo un poco más la pelota y un par de aproximaciones, no pudo ejercer supremacía en un trámite luchado y peleado en mitad de cancha. Y el verdolaga no pudo generar situaciones de riesgo siendo los delanteros absorbidos por la marca. En el complemento el partido se hizo cortado, y estuvo detenido diez minutos cuando la hinchada visitante arrojó pirotecnia y hubo personas que se colgaron del alambrado.

Debió acudir personal de Infantería a ese sector para que el encuentro pudiera proseguir. Ninguno de los dos lograba imponer su juego, y ambos entrenadores apostaron a los cambios buscando soluciones.

En el visitante ingresó bien Jesús Mendoza para asociarse al tridente ofensivo. Y a los 39 en la primera llegada el equipo de Diego Bordi facturó. Solís habilitó a Maza, descuidado por Brizuela, y el delantero con un zurdazo la clavó en un rincón para desatar la alegría del Tucura.

El local salió con todo a buscar el triunfo que le diera la posibi-

lidad de ir a los penales tras caer por 1 a 0 en Villa Ramallo. Pero sus intentos carecían de claridad; un remate de Lautaro Chávez fue conjurado por Lorenzo Bordi y después sus llegadas eran con centros ante una defensa segura

con la dupla central integrada por Gustavo Amarillo-Leonardo Mignaco. Incluso el conjunto de Villa Ramallo pudo haber desnivelado tapándole un remate Mendoza, y luego un disparo de Maza salió por encima del travesaño.

Diego Aguirre otorgó 16 minutos de adicional, pero en ese lapso el pañero careció de ideas como para anotar el segundo gol. Los Andes se aferró al 1 a 1 con orden y gran despliegue consumando un memorable logro para el club.



REGIONAL AMATEUR

Regatas, Rojo y La Emilia van por el pase a cuartos

Esta tarde se disputarán los partidos revancha de los octavos de final de la Región Pampeana Norte. Desde las 17.00, el Náutico visitará a Mitre de San Pedro con la ventaja de 1-0 cosechada en la ida. A la misma hora el Chacarero recibirá al Pañero, que en su cancha ganó por la mínima.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Esta tarde se resolverán los octavos de final de la Región Pampeana Norte del Regional Federal Amateur, y al menos un equipo de la Liga Nicoleña tiene garantizado meterse en los cuartos de final. Será el que resulte vencedor en el cruce entre La Emilia y General Rojo, que tiene ventaja para los Pañeros luego del 1-0 de la ida en el "Jacinto 'Gato' López". El otro nicoleño que quiere terminar el año jugando es Regatas, que el pasado fin de semana le ganó bien a Mitre por 1 a 0 y hoy buscará ratificar esa ventaja en San Pedro.

El duelo de representantes de la Liga Nicoleña está programado para las 17.00 en el "Héctor Ramos", y tendrá como árbitro al santafesino Maximiliano Manduca. En la ida, La Emilia fue superior jugando en casa y se impuso por 1 a 0 gracias al gol agónico de Fausto Campiotti.

El equipo de Rogelio Nardoni lleva varias semanas compitiendo al máximo nivel tanto en la Liga Nicoleña como en el Regional, y llega a este cierre de año con evidentes signos de desgaste. Las lesiones de Santiago Britos y Enzo Martínez, más algunos otros nombres que llegan a este fin de semana "entre



Hoy quedarán definidos los cuartos de final de la Región Pampeana Norte. EL NORTE.

algodones" son una muestra de ello. Más allá de todo, el gran objetivo para el Pañero sigue siendo avanzar de fase y jugar su último partido del año el próximo fin de semana, que sería la ida de los cuartos de final de la región Pampeana Norte.

Con la ventaja a su favor y la localía en contra, La Emilia intentará imponer su oficio ante un Rojo que tiene el potencial suficiente como para dar vuelta la historia, pero necesitará tener una tarde inspirada para lograrlo. "Cono-

ceamos al rival, sabemos que tiene jerarquía y tenemos que estar atentos en defensa. La idea es tener un poco de tranquilidad y manejar la pelota a nuestro ritmo, pero siempre pensando en el arco rival. Esperar el momento para golpear", remarcó el DT Fabricio Jaureguizar en diálogo con La Deportiva.

En cuanto a la formación, planteó una duda en el mediocampo entre Cristian Fornillo y Pablo Mazza. Los probables once serían Camilo Maldonado; Imanol Gómez, Néstor Tilli, Tiago Ruiz

Díaz; Román Gómez, Luciano Bersano, Martín Gómez, Juan Aguirre, Mazza o Fornillo; Jonathan Ferreti y Eugenio Sabedra.

Nardoni, en tanto, pondría en cancha a Gastón Riganti; Lionel Monzón, Fernando Godoy, Ezequiel Rodríguez, Diego Brizuela o Alan Andino; Guido Reynoso, Maximiliano Heredia, Agustín Chávez; Lautaro Correa o Fausto Campiotti, Jonathan Guerra y Marcelo Iturriaga.

El ganador de este cruce se medirá con el vencedor de Racing de Pergamino

vs. Defensores de Salto, que empataron en la ida y esta noche juegan la revancha en la cancha del "Loro".

En San Pedro

Regatas jugó un muy buen partido en la ida ante Mitre, fue un equipo sólido y le ganó bien a un duro rival, gracias al gol de Matías Jaime en el complemento. Esta tarde, el equipo de Sergio Barbieri deberá ratificar fuera de casa lo bueno que viene mostrando en sus últimas presentaciones. El goleador de la ida todavía no estaría para ir desde el arranque, en tanto Tomás Penessi se recupera de su lesión pero tampoco será de la partida. Lo mismo ocurre con Franco Ruben, que seguiría los pasos de Federico Scoppa y continuaría su carrera en el ascenso italiano. Los once de Regatas para esta tarde serían Jeremías Atencio; Lorenzo Cuello, Mauro Ressi, Alejandro Nardi, Agustín Mazzeo; Lautaro Principiano, Sebastián González, Gabriel Serrano; Juan Cruz Anastasio, Flavio Ciampichetti y Juan Cruz Varas.

El partido comenzará a las 17.00 y será arbitrado por Enzo Gutiérrez, de Salto. En cuartos de final ya espera Coronel Brandsen de la Liga platense, que eliminará a Paraná de San Pedro tras ganarle los dos partidos por 2 a 1.

TODOS LOS DIAS.
TODO EL DEPORTE.

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL "BUBY" LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20

LADEPORTIVA
89.9

RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

PERIODISTAS DEPORTIVOS

Las ternas del Plumi «40 años»

El Círculo de Periodistas Deportivos de San Nicolás dio a conocer en sus redes sociales los nombres de los deportistas que componen las 35 ternas en la nueva edición de la "Fiesta del deporte", que se llevará a cabo el próximo jueves 19 de diciembre.

De la redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

La entrega, que en este 2024 cumple su 40 aniversario, se llevará a cabo el jueves 19 en la Iglesia Dios es Amor, en De La Nación 526. Como es habitual, la entrada será libre y gratuita, pero se les pide a los asistentes colaborar con un alimento no perecedero.

Este año la fiesta llevará el nombre de "40 años", y se homenajeará a los socios del Círculo de Periodistas Deportivos que iniciaron esta premiación en 1984, con el objetivo de reconocer a los deportistas destacados de la ciudad y la región. También se realizará un reconocimiento especial a Rubén "Gato" Pagnanini, y se homenajeará al recordado Jorge "Koky" Baconsky, pilar del hockey de Somisa, fallecido recientemente. Esta nueva edición de la entrega es posible gracias al apoyo de firmas como Más Shipping, Grupo Opencars, Diario El Norte, IARSA, Puerto San Nicolás, Cervesia, Fundación Moviport y Contacto Cartelería.

Los ternados

Ajedrez:

Valentín Lagar - Cristian Virgillito - Dante Bernal

Atletismo: Renata Dentis - Andrea Garassi - Barbara Hormazabal - Gustavo Suligoy

Automovilismo:

Juan Ignacio Azcoitia - Juan Pablo Traverso - Francisco Aguer

Básquet:

Juan Canca - Nicolás Lemme - Nicolás Rodríguez - Faustino Brovarone

Bochas:

Ricardo Vidal - Daniel Pedrini - Sebastián Paredes

Boxeo:

Gabriel Peralta - Wenceslao Gutiérrez - Kevin Mosconi

Ciclismo:

Santiago Gruñeiro - Valentino Sánchez - Bautista Nichea - Magali Velázquez

Paradeporte:

Uriel Soto - Emma Barbotto - Pia Fontana - Rocío González

Fisicoculturismo:

Lautaro Banfi - Matías Méndez - Esteban Bachiochi

Fútbol:

Facundo Roma - Santiago Britos - Ramón Maza

Fútbol femenino:

Daniela Rocco - Karen Isnardo - Nicole González

Fútbol profesional:

Juan Agustín Musso - Ulises Ortegoza - Laurina Oliveros

Futsal:

Joaquín Borean - Milton Olego - Martín Romero

Gimnasia:

Joaquina Zubreski - Manuel Sánchez - Agnes González - Irene Lizazu

Golf:

Nicanor Raminger - Matías Cano - Juan Ignacio Castro

Handball:

Benjamín Espíndola - Milagros Schneider - Nicolás Cicerchia

Hockey:

Irina Labbozzetta - Mia Santana - Brisa Gianetti

Karate:

Eros Latapy - Javier Fermani - Isabella Cremasco

Kickboxing:

Selene Taboada - Román Pasciullo - Dalmiro López

Mountain Bike:

Sebastián Sánchez - Facundo Tizi - Lucas Anastazini

Natación:

Yannick Mustafá - Galo Sívori - Ian Rivero

Padel:

Estefanía Amarillo - Santino Baró - Thiago Ramírez

Patín Artístico:

Fiana Saucedo - Valentina Peralta Ramírez - Macarena Martínez - Clara Benedicto

Remo:

Verónica Rodríguez - Astor Enneuy - Cristian Llover - Francisco Alonso / Lautaro Guerrina

Rugby:

Emiliano Arroyo - Lucio López - Juan Pablo Macaluci

Skate:

Morena García - Camila Videla Moriconi - Guido Marconi

Taekwondo:

Lautaro Almeida - Sofía Cabral - Celine Ríos

Tenis:

Diego Palma - Santiago Petazzi - Adrián Fernández Viña
Tenis de Mesa: Juan Pablo Castet - Sebastián Maggi - Domingo Nozzi

Tiro:

Alberto Martos/Ricardo Perlo/Horacio Chavarría /Rubén González - Claudio Milutinovich - Américo Ríos

Tiro con arco:

Cristian Genzano - Mónica Villarreal - Eduardo Torresi

Triatlón:

Carolina Dell'Orefice - Cecilia Rubianes - Fernando Piaggio - Leonardo Mercé

Voley:

Mauricio Ponzo - Pia Masias - Angelo Benedeto - Juana Ramacciotti

Yachting:

Nicolás Leonardo - Ignacio Frías - Joaquín Carreto

Terna Ramallo:

Constanza Gilliard (Taekwondo) - Alma Cesaretti (Patín) - Tomas Matkovich (Motocross).

Las menciones especiales:

"Los Coreanos" - equipo de tenis de mesa
Primera división básquet masculino de La Emilia
Julio Juárez (Bochas)
José Defelippo (Básquet)
Escuela de Deporte Adaptado San Nicolás
Javier Burrai (Fútbol)
Sol Amaya (Remo)
Nora Rasetto (Atletismo)
Flores Botti (Básquet)
Selectivo Juveniles AsBalNor (Handball)
Marité Tortul Savoia (Atletismo)
Sub12 básquet femenino - Club de Regatas San Nicolás
Ernesto Onchalo (Tenis)
Romina Luna (Fútbol)
Sub21 básquet masculino - Club de Regatas San Nicolás
Martín Torriani (Básquet)
Handball masculino - Club Somisa
Leonardo Coma (Automovilismo)
Hockey femenino - Club Somisa
Eduardo López (Motonáutica)
Matías Lacomba (Cinco Quillas)
Daniela Rocco (Fútbol)
Mía Santana (Hockey)
Club Ciclista San Nicolás

PRIMERA LOCAL

Somisa goleó a Belgrano y quedó a un paso del título

En la segunda jornada del triangular final correspondiente al torneo Clausura de la Primera local, en el estadio "Socios Fundadores" el dueño de casa, Somisa, consiguió un triunfo categórico sobre Belgrano y quedó a un paso de obtener su noveno título en la máxima categoría de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás. Dirigido por el asistente Lucas Nuñez (el DT Diego Alba se encuentra en Misiones participando del Campus de Sergio Hernández), el equipo del barrio se impuso por 89 a 66, por lo que hasta perdiendo hoy por menos de diecisiete frente a Defensores se consagrará campeón. En cambio, el

Rojo -que el viernes había derrotado al Granate por 75 a 64- quedó sin chances de llevarse el campeonato (diferencia de -12). El encuentro entre Somisa y Defensores se iniciará a las 21.00. Después de un arranque de juego parejo, gracias a un parcial de 12-1 que clavó entre el cierre del cuarto inicial y el comienzo del segundo, Somisa tomó ventaja de dos dígitos. Y luego logró ampliar la distancia en el tanteador por la vía del contragolpe y por sus conversiones lejanas, en un segmento en el que fue netamente superior (37-11 ganó ese período y 57-24 el PT). En consecuencia, sin que corriera riesgo la victoria

de Somisa, si bien el trámite retomó por su carriles normales, los veinte minutos que siguieron estuvieron de más.

Somisa 89

Belgrano 66

Árbitros: M. Petroni-M. Arribas-C. Fernández
Parciales: 20-13, 37-11, 17-19, 15-23
Somisa (89): Cognigni 18, González 17, Marziali 6, Calcaterra 9, Casacchia 11 (fi), Aquadro 5, Fredes 2, Andollo 6, Cruz 6, Brovarone 9, Vitangeli 0. DT: Lucas Nuñez.
Belgrano (66): Maffei 6, Grunale 7, De la Rúa 10, Heck 11, Aleric 25 (fi), Soldarini 0, Mazzoni 2, Ochoa 5. DT: Lucas Mazzoni.



CLUB BELGRANO

Nicolás Maffei ganó el “Cayetano Cavalli” de oro

El club Belgrano reconoció a sus deportistas destacados de la temporada con la tradicional entrega de premios. El Cayetano Cavalli de la gente fue para el nadador Galo Sívori. El oro fue para el básquet, con Nico Maffei como ganador.



Belgrano reconoció a sus deportistas destacados. NORTE.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El club Belgrano llevó adelante ayer por la tarde en el camping una nueva edición de los premios “Cayetano Cavalli”, con los cuales reconoce cada fin de año a los deportistas de la entidad más destacados de la temporada.

Hubo distinciones en 13 disciplinas, la mayoría de las cuales se dividieron por categorías. Los máximos ganadores de la tarde se decidieron entre un grupo de deportistas que fueron escogidos por la dirigencia del club. Ellos fueron Melodi Paz (handball), Lola Mollo (gimnasia artística), Lucas Fontana (futsal), Benjamín Carranza (fútbol), Nicolás Maffei (básquet), Franco Porini (vóley); Valentina Peralta Ramírez (patín), Lucio López (rugby), Galo Sívori (natación) y Yanella Aguirre (hockey). Sometido al voto del público en las redes sociales, el “Cayetano Cavalli de la Gente” quedó en manos de Galo Sívori, que fue el más votado. El “podio” lo completaron Lola Mollo y Franco Porini.

Y el “Oro” al deportista del año, elegido por la Comisión Directiva, fue Nicolás Maffei, quien no pudo estar en la fiesta (estaba jugando la final del básquet local con el Rojo) y su premio fue recibido por su padre, Daniel.

Los ganadores

Aquagym:

Mención Profesoras: Soledad Cá-nepa.

Mención: Cecilia Lavecchia – Érica Pérez – Cristina González.

Ajedrez:

Maximiliano Miranda

Básquet:

Mini: Juan Montibellier
Juvenil: Lorenzo Giaccio
Mayores: Nicolás Maffei

Fútbol:

Infantil: Bautista Hoyos
Juvenil: Bautista Ortíz
Primera: Matías Alfeirán

Futsal:

Inferior: Franco Devita
Juvenil: Rodrigo Gigena
Mayor: Ana Paula Velázquez

Gimnasia Artística:

Iniciación: Albertina Nuciari
Nivel Avanzados: Francisco Tiseira
Federados: Lara Rodríguez

Handball:

Infantil: Regina Caggiol

Juvenil: Jazmín Schvemer

Mayor: Melodi Paz.

Hockey:

Infantil: Delfina Ricco

Juvenil: Elena Arroyo

Mayor: Yanella Aguirre.

Natación:

Federados: Mustafa Yannick

Promocionales: Marina Asis Couti

Master: Marcelo Bucca.

Patín:

Recreativo: Valentina Vallejos

Avanzadas: Valentina Peralta Ramírez

Padel:

Mención para María José Gorbálán.

Rugby:

Infantil: Victorio Galeotti

Juvenil: Faustino Bracalenti

Plantel superior: Matías Delgado

Taekwondo: Sara Torres

Mención especial: Víctor Arnone.

Voley:

Infantil: Valen Schmunck.

Juvenil: Franco Rodrigo

Primera: Ramiro Sisterna

TIRO

Última fecha y entrega de premios del Social de rifles

En el stand de armas neumáticas “Doris Salinas” del Tiro Federal Argentino de San Nicolás, se disputó el miércoles la 16ª y última fecha del torneo Social (interno) de rifles y a su culminación, en el transcurso de una choripaneada, se entregaron los respectivos premios del certamen anual, que ganó Ricardo Perlo con 61 pts., seguido por Alberto Martos con 53; Horacio Chavarría con 40; Rubén González con 32; Américo Ríos con 27 y Juan C. Fernández de Arroyabe con 15. Sin completar la cantidad reglamentaria de fechas, siguieron Raúl Bottazzi (6 pts.); Fabiana Hernández (4); Hugo Pacini (2) y Fernando Surá (1).

La reunión transcurrió en un grato clima y en su transcurso se conversó sobre temas a concretarse durante la próxima temporada 2025 tanto en lo referente a la disciplina de rifles como de carabinas, con el posible regreso a la actividad de deportistas que no

participaron durante el presente 2024. Además, se puso de manifiesto en la ocasión, las excelentes presentaciones de los representantes de la entidad, en el certamen intersocietario anual “Copa Challenger” en sus versiones de rifles y carabinas entre Baradero, Pergamino, Rosario y San Nicolás, que culminaron con la obtención por segundo año consecutivo de la referente a rifles y recibieron felicitaciones los integrantes del equipo campeón Alberto Martos, Ricardo Perlo, Horacio Chavarría y Rubén González.

En cuanto a la fase individual Alberto Martos fue el campeón en rifles categoría senior, en tanto que Ricardo Perlo logró el subcampeonato en la misma divisional. Por su parte, en carabinas libre, Américo Ríos obtuvo el título de subcampeón. Los premios serán entregados en una cena a realizarse en Pergamino, el domingo 12 de enero de 2025.



Los premiados del Torneo Social de Rifles (de izquierda a derecha): Rubén González (4º); Alberto Martos (2º); Ricardo Perlo (1º); Horacio Chavarría (3º) y Américo Ríos (5º). Gentileza FABIANA HERNÁNDEZ.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Murió uno de los empresarios más ricos de España tras caer por un barranco

El empresario español, Isak Andic, iba acompañado de su hijo y de su mujer cuando resbaló en uno de los senderos de una montaña y cayó de una gran altura.

Isak Andic, fundador de la reconocida marca de ropa Mango y uno de los empresarios más ricos de España, murió ayer sábado a los 71 años en un trágico accidente de montaña. Resbaló mientras hacía una excursión y cayó al vacío.

El trágico episodio ocurrió cuando Andic estaba con su familia en las cuevas de Salnitre, la principal atracción turística del macizo de Montserrat próximo a la localidad de Collbató, unos 45 kilómetros al norte de Barcelona.

Según informó el medio La Vanguardia, el empresario estaba con Jonathan, el mayor de sus hijos, cuando resbaló en uno de los senderos y cayó desde unos 150 metros de altura. Alertados por su hijo, personal de seguridad se acercó rápidamente a la zona.

Según explicó Jonathan (41) a las autoridades, él y su padre estaban paseando y él caminaba más adelantado. En un momento, según su relato, escuchó el ruido de desprendimiento

de piedras y arena y al girar vio cómo su padre caía al vacío, sin capacidad de frenarse o agarrarse de algo que detuviera la caída.

Unidades de montaña junto a equipos aéreos se sumaron al operativo y pudieron rescatar el cuerpo sin vida del empresario a las 15.30 (hora española). Fue trasladado al Instituto de Medicina Legal y Forense de Cataluña, donde se le iba a practicar la autopsia.

Andic, presidente no ejecutivo de Mango y propietario de la compañía de moda, era el hombre más rico de Cataluña y una de las principales fortunas de España. Su patrimonio estimado se sitúa en los 4.500 millones de euros y aumentó el último año en 1.800 millones de euros.

«Isak ha sido un ejemplo para todos nosotros. Ha dedicado su vida al proyecto de Mango, dejando una huella imborrable gracias a su visión estratégica, su liderazgo inspirador y su compromiso inquebrantable con unos valores que son los que él mismo ha

impregnado a nuestra compañía», manifestó la firma textil en un comunicado.

«Su partida deja un vacío enorme pero todos nosotros somos, de algún modo, su legado y el testimonio de sus logros. Nos corresponde, y este es el mejor homenaje que podemos hacer a Isak y que vamos a cumplir, velar para que Mango siga siendo el proyecto que Isak ambicionaba y del que se sentiría orgulloso», agregó.

De vendedor de blusas a magnate de la moda

Isak Andic nació en 1953 en Estambul, pero a la edad de 14 años dejó su ciudad natal junto al resto de su familia para instalarse en Barcelona, de la que terminaría convirtiéndose uno de sus hijos adoptivos más exitosos.

Poco después de establecerse en la ciudad catalana, en 1972 puso la primera piedra para la construcción de su imperio: vendió a una tienda local sus primeras cuatro blusas, tra-

ídas de Estambul.

A partir de ahí, comenzó a vender cada vez más y se compró un auto, con el que empezó a llegar a otros puntos de España, y comenzó a importar prendas de otros puntos de Europa. Así, a partir de 1973 abrió varias tiendas multimarca en Barcelona. Con el crecimiento del negocio empezó a volcarse a la producción propia de prendas, en especial de pantalones de jean, algo que lo llevó a abrir un local para vender su propia marca de ropa bajo el nombre «Isak», embrión de lo que a partir de 1984 sería Mango.

Ese año fue cuando conoció al empresario Enric Casí, que lo ayudó a cambiar su visión de negocio a un único concepto, marca y cadena de distribución a nivel mundial con la creación de Mango, aventura en la que lo acompañó su hermano Nahman y el mismo Casí. La primera tienda de la compañía abrió sus puertas en el emblemático Paseo de Gracia barcelonés, y después de convertirse en

un gigante mundial de la moda, hace poco más de dos años cumplió su gran sueño: inauguró un gran local en la Quinta Avenida de Nueva York.

La lista Forbes estima el patrimonio de Isak Andic en unos 4.500 millones de euros, lo que lo había convertido en la quinta persona más rica de España. Una lista que encabeza su rival -a quien más de una vez confesó que admiraba- Amancio Ortega, el mandamás de Grupo Inditex, la dueña de Zara.

Este año, Andic recibió de manos del rey Felipe VI el Premio Reino de España a la Trayectoria Empresarial, entregado por el Círculo de Empresarios, el Cercle d'Economia y el Círculo de Empresarios Vascos. Al recibirlo, dijo: «Este reconocimiento no es para Isak Andic, es para Mango. Porque Mango es mucho más que una persona, ya que tiene un poco del esfuerzo y trabajo de cada una de todas las personas que han trabajado y trabajan en el proyecto. Esta es la clave de nuestro éxito».

Luján: dos delincuentes asesinaron a un empresario agropecuario y ex asesor de Macri

Un empresario del sector agropecuario, y ex asesor de Mauricio Macri en su gestión en la Ciudad de Buenos Aires, fue asesinado en su campo por dos ladrones que solo lograron sustraerle el celular y una escopeta. Ocurrió en la localidad de Torres, partido de Luján. Los sospechosos están prófugos.

El fallecido se llamaba Roberto Martín Peres Vieyra y era un empresario agropecuario de 71 años. Fue asesinado anoche en La Monedita, su campo en Torres, una localidad ubicada a poco más de 10 kilómetros de Luján y a unos 86 kilómetros al noroeste de la Ciudad de Buenos Aires.

Las primeras averiguaciones, citadas por el medio local La Realidad Online, indicaron que dos ladrones ingresaron en un vehículo por el portón principal de la estancia y se dirigieron a la propiedad principal.

Allí se encontraron con la casera a quien le preguntaron por el dueño del lugar para hablar sobre el alquiler de la vivienda. Pero enseguida redujeron a la mujer y abordaron al Peres Vieyra, que se los cruzó en ese momento, y comenzaron a exigirle dinero.

Según la investigación, Peres Vieyra recibió un disparo en el muslo izquierdo cuando intentó evitar el robo. La víctima,



Roberto Peres Vieyra tenía 71 años.

a pesar de los esfuerzos por salvar su vida, falleció debido a una grave hemorragia interna.

Los delincuentes huyeron y en la escena del crimen, según El Civismo, solo faltaban el teléfono celular de la víctima y la escopeta con la que Peres Vieyra intentó defenderse del robo.

La investigación del hecho está a cargo de la Fiscalía 9 de Luján y su titular, Mariana Suárez, ordenó las primeras pericias para establecer la identidad y señas características de los sospechosos.

De acuerdo con el citado medio El Civismo, los investigadores no descartan

que se trate de un ajuste de cuentas o de una venganza, teniendo en cuenta el escaso botín que se llevaron los prófugos. Peres Vieyra, padre de cuatro hijos y abuelo de 10 nietos, era titular de la firma agropecuaria La Criolla Peres Vieyra desde 2015. La empresa está radicada en la localidad de Gualaguaychú, en la provincia de Entre Ríos, y tiene como actividad principal la cría de ganado bovino.

El hombre asesinado, además, había sido asesor de Mauricio Macri como subsecretario de Gestión de Proyectos del Ministerio de Modernización de la Ciudad de Buenos Aires.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.
Mínima: 15°
Máxima: 30°



LUNES

Parcialmente nublado.
Mínima: 16° Máxima: 30°



MARTES

Parcialmente nublado.
Mínima: 19° Máxima: 30°



● el sol

Salida: 5.48

Puesta: 20.07



● la luna



Creciente 8/12/24

Llena 15/12/24

menguante 22/12/24

Nueva 30/12/24



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.42 C.	Rosario	2.00 C.
Iguazú	16.40 B.	Villa Constitución	1.46 C.
Posadas	10.23 B.	San Nicolás	1.21 C.
Corrientes	4.55 C.	Ramallo	1.00 C.
Paraná	2.47 C.	San Pedro	0.87 C.
Santa Fe	2.55 C.	Baradero	0.90 C.
San Lorenzo	22.04 C.	Formosa	1.48 C.

● clasificados

● Automotores

/ventas

VENDO AUTO PEUGEOT 207 - Compact Active - Modelo 2014 - KM 88300 Primera mano - **Tratar : 3400-658167**

● Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE CHOFER con carnet profesional para camión y transporte de pasajeros. **Tel. 154677819**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería, cuido enfermos y dama de compañía. **Tel. 154535873**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA empleada doméstica, dama de compañía para adultos, con buena referencias. **Tel. 2477-201335**

Kicillof avanza con el Presupuesto bonaerense y busca aprobar la Ley de Leyes antes de fin de año

El oficialismo de la provincia de Buenos Aires logró avanzar con el tratamiento del Presupuesto 2025 propuesto por el gobernador Axel Kicillof y la Ley Fiscal, temas que buscará aprobar antes de fin de año.

El viernes pasado, el peronismo provincial -con todas sus vertientes- consiguió sumar la firma del diputado Pablo Domenichini, del radicalismo que responde al presidente del partido nacional, Martín Lousteau, para acceder al dictamen de comisión. Domenechini, de Acuerdo Cívico-GEN, se diferenció de su bancada para acompañar la propuesta de la administración de Kicillof.

La idea del oficialismo es llevar los proyectos al recinto antes de fin de año y una fecha posible es el próximo jueves, de acuerdo a las fuentes parlamentarias consultadas por la Agencia Noticias Argentinas.

Para lograr la aprobación, Unión por la Patria deberá lograr más que el respaldo del radical y los legisla-



dores que tienen la misma orientación -suman siete en total-. En el Presupuesto 2025, el Gobierno de Buenos Aires planteó un endeudamiento de \$1,16 billones, lo que representa el 0,4% del Producto Bruto Geográfico (PBG). Además, en el cálculo anual se estima un déficit financiero del 0,5% del PBG, menor al de este año.

En tanto, la Ley Fiscal tiene un punto resistido por la oposición que otorga una suerte de "facultades delegadas" a la Agencia de Recaudación Bonaerense (ARBA).

De acuerdo al proyecto, en impuestos inmobiliarios y automotores la agencia podrá determinarlos al momento de emitir cada cuota.

Hidrovia: dos empresas piden nulidad de la licitación



Dos empresas piden anular el proceso licitatorio de la Hidrovía. Ambas consideran que el concurso, tal como está planteado, favorece a la firma Jan de Nul, de capitales belgas. Las empresas que "pusieron el grito en el cielo" fueron DEME, también de origen belga y Rhode Nielsen, con sede en los países bajos.

DEME incluso presentó una queja al Gobierno argentino por

considerar que las actuales reglas de la licitación que busca privatizar la Vía Navegable Troncal (VNT) de los ríos Paraná y Paraguay (Hidrovia) favorece a su compatriota. En otras palabras, hablan de una licitación direccionada.

"Resulta claro y manifiesto que nos encontramos ante una licitación ilegalmente direccionada", dicen desde DEME contundentes y sin

ocultar su enfado. Y agregan que "se ha aprobado un pliego que otorga ventajas competitivas insuperables a favor del actual dragador (es decir, Jan de Nul)".

La Hidrovía es un gran negocio que factura, según el mismo Gobierno, alrededor de 410 millones de dólares. Nada más ni nada menos que el 80% de las exportaciones argentinas pasan por esta vía navegable.

● farmacias

B Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CARRERA, Almafuerde y España. Tel. 4433495
COCCARO, Rivadavia 987 bis. Tel. 4450202
DEL PUEBLO, Nación 450 Tel. 4425552
DOTTO, Pringles y Alvear
MELONE, Pte. Perón 858 Tel. 4441989
TALJAME, Av. Alberdi 346. Tel. 4426672

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7806	8) ...7155	15) ...0068
2) ...2503	9) ...6383	16) ...0390
3) ...9743	10) ...2146	17) ...4742
4) ...9564	11) ...9568	18) ...2528
5) ...0001	12) ...7118	19) ...6938
6) ...8659	13) ...7806	20) ...3142
7) ...7344	14) ...7734	

● quiniela nacional vespertina

1) ...8987	8) ...4136	15) ...0836
2) ...3647	9) ...9513	16) ...9247
3) ...3530	10) ...2172	17) ...0912
4) ...7668	11) ...0573	18) ...0392
5) ...3259	12) ...7106	19) ...7944
6) ...0094	13) ...7621	20) ...2885
7) ...1980	14) ...4168	

● quiniela nacional nocturna

1) ...8006	8) ...5681	15) ...1623
2) ...8560	9) ...0368	16) ...2794
3) ...4530	10) ...8414	17) ...4580
4) ...1498	11) ...6702	18) ...8718
5) ...6892	12) ...6111	19) ...0765
6) ...8654	13) ...2782	20) ...0542
7) ...8805	14) ...7277	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...4486	8) ...2563	15) ...4856
2) ...4591	9) ...0318	16) ...7789
3) ...3194	10) ...8642	17) ...2191
4) ...6465	11) ...1673	18) ...8760
5) ...5729	12) ...8823	19) ...8071
6) ...2785	13) ...5599	20) ...4400
7) ...2622	14) ...9510	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...9137	8) ...1052	15) ...4043
2) ...7088	9) ...9208	16) ...6566
3) ...0120	10) ...7664	17) ...7898
4) ...1743	11) ...5814	18) ...9691
5) ...2264	12) ...4455	19) ...8446
6) ...5589	13) ...1312	20) ...9942
7) ...5445	14) ...2873	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...1682	8) ...3279	15) ...6570
2) ...3353	9) ...2327	16) ...0957
3) ...3741	10) ...5532	17) ...7806
4) ...4480	11) ...5505	18) ...3932
5) ...8474	12) ...3749	19) ...3434
6) ...6075	13) ...2782	20) ...3446
7) ...8255	14) ...7364	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...6897	8) ...9042	15) ...2790
2) ...2867	9) ...8726	16) ...5061
3) ...3667	10) ...2131	17) ...6119
4) ...3058	11) ...7783	18) ...4406
5) ...9834	12) ...8709	19) ...6708
6) ...4353	13) ...0399	20) ...8010
7) ...2471	14) ...3390	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...2046	8) ...6790	15) ...7793
2) ...0442	9) ...1484	16) ...3843
3) ...0290	10) ...7907	17) ...8718
4) ...7064	11) ...6766	18) ...3609
5) ...3744	12) ...3475	19) ...6405
6) ...2407	13) ...3824	20) ...6902
7) ...9114	14) ...7031	



LA CUARTA EDICIÓN DEL EVENTO CONVOCÓ A MILES DE PERSONAS

En plaza Mitre y con más música en vivo, «La Hora de la Navidad» tuvo su segunda y última noche

Con una plaza Mitre adornada como nunca antes, cerró anoche la cuarta edición de «La Noche de la Navidad»: el evento municipal que desde 2021 viene conjugando música en vivo, propuestas gastronómicas y la presencia de Papá Noel en un único espacio de encuentro social. Anoche el escenario fue para Los Cadillosos Fabulacs.



En las noches de viernes y sábado, «La Hora de la Navidad» convocó a miles de personas en la plaza Mitre. EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La plaza Mitre volvió a ser en la noche de ayer sábado el espacio de encuentro en San Nicolás donde más intensamente se vive la expectativa de la Nochebuena. Tuvo allí su cierre la

cuarta edición del evento «La Hora de la Navidad», organizado por la municipalidad de San Nicolás desde 2021.

La presencia de Papá Noel con sus duendes y su trineo en su taller de fabricación de juguetes, la música en vivo y una diversidad de propuestas gastronómicas, todo ello conjugado en un

único lugar de encuentro social, constituyen los atractivos habituales del evento. Y no faltaron, por cierto, en esta edición 2024: una edición en que la plaza Mitre lució más navideña que nunca, con imponentes decoraciones y ambientaciones.

La música en vivo de anoche fue

acorde al ambiente festivo: sonaron las canciones más celebradas de Los Fabulosos Cadillacs, interpretadas por su banda tributo Los Cadillosos Fabulacs.

Fue un alegre broche de oro para un evento que en su noche de viernes había incluido las participaciones de: el Coro Municipal de Niños, el

Coro Municipal de Jóvenes, el Coro Estable Municipal de San Nicolás, el Coro de la Escuela de la Paz y la Agrupación Coral Libercanto, bajo la dirección de Gonzalo Martín y con el Dúo Itaú, Lucas Cuevas, Eugenio Canals y Gustavo Godoy como artistas invitados.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE



+54-11-5258-8785



g2k.com.ar



@g2khosting



/g2khosting

